



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DEL ESPLENDOR AL OCASO DE UNA CULTURA
PULQUERA.

ENSAYO DE HISTORIA POLÍTICA DE
APAN, HIDALGO.

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESPECIALIDAD EN CIENCIA POLÍTICA
P R E S E N T A I
HECTOR CURIEL JUAREZ

DIRECTOR DE TESIS:

LIC. CARLOS EDUARDO BARRAZA GONZALEZ



CIUDAD UNIVERSITARIA

1994

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A mi Madre:

Yolanda Juárez de Curiel (q.e.p.d.)

De quien siempre llevaré sus consejos en mi conciencia y sus recuerdos en mi corazón.

A mi Padre:

Héctor Curiel García.

Con gratitud y respeto por su amor, su apoyo y su ejemplo de lucha en la vida.

A mis hermanos:

Patricia

Eduardo y

Alejandro Curiel Juárez.

Por intentar seguir con el ejemplo que nos enseñó nuestra madre.

A mi sobrino:

Luis Fernando Reyes Curiel.

Por alegrar con su inocencia, momentos de mi vida.

A mi Padrino:

Comandante Manuel F. Campillo Aponte.

Con admiración a su sencillez, su apoyo y a su
amistad permanente.

A mis abuelos:

Ella Apud García (q.e.p.d.),

Gonzálo Juárez y Rendón (q.e.p.d.) y

José Curiel Curiel (q.e.p.d.).

Por ser parte de los recuerdos más gratos
de mi infancia.

A mis tíos:

Roberto

Eduardo y

Armando Juárez Apud.

Por su amistad, su confianza y su apoyo.

A mi Director de Tesis:

Licenciado Carlos Eduardo Barraza González.

Por su amistad, trabajo y por su tiempo dedicado a
la realización del presente trabajo.

Al Honorable Jurado.

**A los apanenses, que de verdad anhelan la
superación de su pueblo.**

**Agradezco encarecidamente el apoyo de mis amigos
y compañeros de trabajo, para la realización de la
presente tesis.**

**Mario Marín Sierra,
Fernando Rojas González,
Enrique Solís Castillo,
Ernesto Carreón González,
Ángel Pérez Cortés y
Ricardo Pérez González.**

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I	
Situación geográfica	1
Antecedentes prehispánicos	2
Etimología del nombre de Apan	5
CAPÍTULO II	
La hacienda colonial en los llanos de Apan	9
CAPÍTULO III	
Los llanos de Apan antes de la Independencia	21
La Independencia en los llanos de Apan	23
La época de la Reforma	28
El ferrocarril y las haciendas pulqueras durante el porfiriato	29

CAPÍTULO IV

Consideraciones de la división política de Apan	43
--	-----------

CAPÍTULO V

Las circunstancias políticas en el siglo XX	56
El problema agrícola de 1986: la gota que derramó el vaso	70
La evolución de la población del municipio de Apan	72

CAPÍTULO VI

El desarrollo político municipal 1973-1993	76
La sucesión de 1972	78
El tradicionalismo político	81
SOMAC y sus candidatos	82
Pugna entre grupos y el camino libre	86
Decadencia de SOMAC, sin candidato	87
El trienio del desorden	90
Lista de Jefes Políticos 1899 - 1917	92
Lista de Presidentes Municipales 1918-1945	93
Lista de Presidentes Municipales 1946-1993	95

CONCLUSIONES	98
---------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA	103
---------------------	------------

ENTREVISTAS

Para elaborar los capítulos quinto y sexto agradezco encarecidamente la información proporcionada por las siguientes personas:

José Madrid López, expresidente del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional. (1970-1973, 1973-1976 y 1976-1978)

Francisco Cerecedo Madrid, Presidente Municipal de Apan de 1976-1979

Ing. Víctor Rodríguez Ramos, Jefe de Zona de Impulsora Agrícola sucursal Apan.

Lic. Mario Marín Sierra, Síndico Procurador del H. Ayuntamiento 1979-1981

C.P. Enrique Germán Velázquez, Muncipe del H. Ayuntamiento 1976-1979.

Jorge Madrid, empleado y colaborador de diversos Presidentes Municipales.

INTRODUCCIÓN

Aunque recientemente se ha hecho un esfuerzo por estudiar mejor, desde un punto de vista sociopolítico, a las comunidades del país, a la vida política de sus regiones y pueblos, aún es escasa la literatura al respecto. Entre las obras señeras está la de Luis González y González, *Pueblo en vilo* que, bien se sabe, es un ensayo de "microhistoria" de una "matría", la suya propia. Este trabajo tiene por modelo el de González, sin que ello quiera decir que pretendemos igualarnos con su obra. Más bien, tómese esta tesis por un esbozo de las páginas que algún día queremos ver en nuestras manos.

Nuestro tema es el municipio de Apan, Hidalgo, cuya historia es de esplendor y ocaso: el auge y decadencia de la producción del pulque, el más celebrado y -- podemos asegurarlo-- mejor que se ha cosechado en el país. Queremos dar un panorama amplio de la vida política de Apan; por ello no nos reducimos a sus lindes, sino buscamos explicar esa vida en el contexto de la historia nacional y nos remontamos hasta la época prehispánica. Nos hemos esforzado por acopiar la mayor cantidad de información. Este trabajo, pese a sus limitaciones, es resultado de una cuidadosa investigación de los archivos municipales y parroquiales, de haber conversado con quienes guardan la memoria colectiva y han estudiado a su modo la historia de los llanos. Somos conscientes de que ese trabajo de recopilación no es plenamente visible. Se quedan en nuestro tintero temas e información que, como dijimos, estarán algún día escritos en un libro. Ese es nuestro deseo. Los datos que ofrecemos parecerán parciales y habrá quien juzgue que el hilo que los cose se rompe en ocasiones, pero se trata de un primer acercamiento.

No queremos, por lado, hacer un trabajo nostálgico, aunque la realidad actual de Apan provoque cierta añoranza por los tiempos idos. Bastaría ver los rostros ancianos de algunos de nuestros informantes, hundidos en un pasado irrepetible, para comprender lo que decimos. Creemos, en cambio, que es necesario conservar, en ésta y en otras muchas comunidades, la memoria fresca para entender la realidad y buscar soluciones a sus problemas. En ese sentido, esta tesis tiene por destinatarios, en primer lugar, a los apanenses.

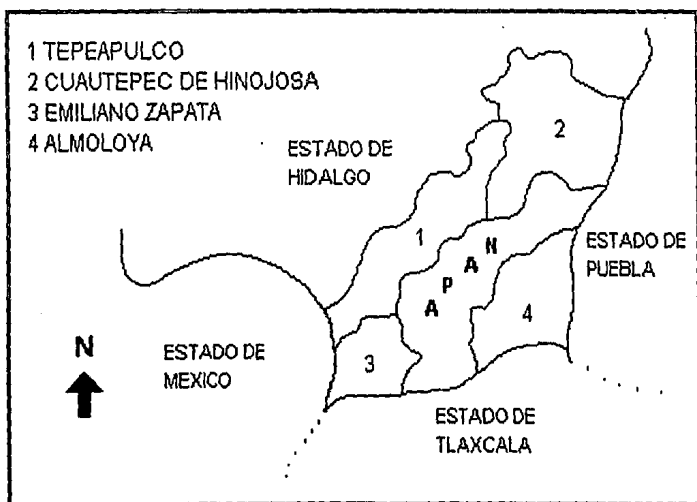
Hemos ordenado los acontecimientos de tal manera que sirvan para explicar la casi extinción de un pueblo. Apan ha estado ligado en los bordes de su historia a dos símbolos: el maguey y la cebada. También lo ha influido la industria, aunque de forma indirecta, desde los años cincuenta, con el surgimiento de Ciudad Sahagún, que brotó en los llanos resecos por obra y magia del Estado interventor. Apan también ha sido golpeado por nuestro indomable centralismo, y las políticas neoliberales, la crisis económica y la indolencia burocrática han hecho otro tanto por doblegarlo.

Es oportuno aclarar que este trabajo no es una monografía tradicional, si bien cuenta con capítulos históricos y geográficos. La razón es brindar al lector un panorama más completo de la peculiar biografía política de Apan. Reunimos nuestro material en seis capítulos, sin contar esta introducción y las conclusiones. El primer capítulo se refiere a la geografía, los antecedentes prehispánicos y la etimología del nombre de Apan; en el segundo se habla de la consolidación de la hacienda como institución productiva en México y, en nuestro caso, típicamente pulquera, que adquirió características propias en la época de la Colonia; en el tercero se estudia el Siglo XIX, del efecto local de los movimientos de Independencia y de Reforma, y de lo más brillante de ese siglo: la relación entre el ferrocarril y la industria pulquera en la mayor parte del Porfiriato.

El cuarto capítulo aborda algunas cuestiones de la división política de Apan, localidad disputada por el Estado de México y el de Hidalgo, que se desprende de aquél, al vaivén de conflictos políticos a veces soterrados. El quinto capítulo trata el Siglo XX, que para Apan amanece con la declinación de la producción pulquera ante la de la cerveza. Es un cambio de considerables dimensiones en la cultura del país. También trata ese capítulo del auge y fracaso industrial del vecino municipio de Tepepulco, que sin duda han transformado la realidad de Apan y su región y lo han acorralado en un callejón sin salida donde las esperanzas de progreso mueren lentamente. Por último, el sexto capítulo analiza las mudanzas políticas de los ayuntamientos durante los últimos veinte años. Aquí los actores son los presidentes municipales y las camarillas que se han beneficiado con ellos del poder. Es una historia sabida, contada de modo quizá muy sintético, historia cambiante y confusa, más de politiquería que de política.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Apan se localiza al sur del estado de Hidalgo, colinda al norte con el municipio de Cuauhtepac, al noreste con el estado de Puebla, al sureste con el municipio de Almoloya, al sur con el estado de Tlaxcala, al oeste con el municipio de Emiliano Zapata y al noroeste con el municipio de Tepeapulco, su región geográfica se considera parte del altiplano. Se localiza a 19° , $42',47''$ de longitud norte, y a 98° , $27', 28''$ de la latitud oeste del meridiano de Greenwich. Su extensión es de 346 kilómetros cuadrados y su altura sobre el nivel del mar, de 2,492 metros.



Mapa de la localización actual del municipio de Apan, Hidalgo.

Los llanos de Apan son la región donde convergen los estados de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y de México. El motivo de esa convergencia es que durante la colonia y la mayor parte del siglo XIX, esas llanuras pertenecieron al entonces Estado de México, de donde se desprendieron los de Tlaxcala e Hidalgo.

Debido a las condiciones geográficas y climatológicas del municipio de Apan, el maguey ha sido su cultivo tradicional desde la época prehispánica. El maguey destacó por su abundancia, excepcional resistencia a las variaciones meteorológicas, adaptación a cualquier tipo de suelos, en especial los de las zonas áridas donde la humedad es casi nula; más que cultivo, el maguey requiere un poco de cuidado y por lo mismo, escasa mano de obra. En esta región se logró el máximo aprovechamiento del maguey, al extremo de que nada se desperdiciaba de esta planta. Su primer y principal empleo era la elaboración de pulque, resultante de la fermentación del aguamiel extraído del corazón del maguey, aunque actualmente ya no se cultivan tantos magueyes ni se produce pulque como épocas anteriores.

ANTECEDENTES PREHISPÁNICOS

Los llanos de Apan pertenecieron al imperio de Acolhuacan que comprendía las regiones al oriente del valle hasta los límites con Tlaxcala, Cuauhinanco y Xicoteppec. El reino de Tlacopan ocupaba la parte occidental y norte del valle de México con extensiones de

Xilotepec y Toluca. El soberano tenía el título de Tepanecatecutli, señor tepaneca, nombre del pueblo que pobló en tiempos de Xolotl (siglo XIII d.c.) la región oeste del valle de México con su capital en Azcapotzalco. Antes de formarse el imperio azteca, los tepanecas eran el grupo más poderoso del valle; al ser derrotados, ocuparon un lugar secundario al de los mexicanos y tetzcocanos y la capital tepaneca pasó a Tlacopan.¹



Mapa de las localidades prehispánicas.

El hoy Estado de Hidalgo fue de los primeros en sucumbir ante el poderío de los mexicas. Hacia el año de 1400 cae el valle de Tulancingo. Antes de 1440 les tocó su turno a la planicie pulquera, a la cuenca de México y a la comarca minera.²

Lo cierto es que en lo referente a la población que lleva hoy el nombre de Apan, existen pocas huellas de la civilización precortesiana.

Cronistas e historiadores concuerdan en señalar que los otomíes, llamados también quinamantines, fueron los que vivieron en este territorio en forma salvaje, pues no construyeron templos, no adoraron imágenes ni tuvieron sacerdotes; simplemente crearon un símbolo al cual dieron una doble e inseparable personalidad; la montaña y la cueva.³

La fundación de Apan, así como el origen de su nombre se encuentran auroleados por la leyenda. Hasta hoy no ha sido posible precisar cuándo se fundó esta población, pues mientras algunos aseguran que fue antes de la Conquista, otros que fue posterior; lo que cierto es que durante la Conquista sufrió los ataques de los españoles, quienes sentaron sus reales en el año de 1540.

La población de Apan cobró gran importancia a partir de 1577 cuando, después de haber sido asolado el pueblo vecino de Tepeapulco por la

epidemia del matlalzahuatl (viruela), pasó a ser, en lugar de éste, cabecera y alcaldía mayor.

ETIMOLOGÍA DEL NOMBRE DE APAN

Como se mencionó, Apan fue en tiempos prehispánicos conquistada por los aztecas, quienes trataron

de imponer un nombre náhuatl a los pueblos que iban dominando y al paisaje que los rodeaba: montañas, barrancas, ríos, lagunas etc. Aunque esta medida no bastó para que los pueblos dejaran de hablar su propia lengua, sí fue suficiente para que hoy no haya una sola población importante que conserve su nombre original en otomí.⁴

Esta tradición de conquista azteca fue tan firme que su influencia persiste hasta nuestros días, y el nombre de Apan no fue la excepción.

En la Conquista en 1520, y en particular durante la batalla de "la Noche Triste", Cortés y sus soldados llegaron a los llanos de Apan para continuar a Tlaxcala. Veámos lo que dice el historiador Orozco y Berra:

Junio 7 de 1520. Sábado. Recogido por los castellanos el despojo abandonado por los mexicanos en el campo de batalla de Otumba, prosiguieron la marcha haciendo alto aquella noche en un pequeño

lugar llamado Appa. Julio 8 de 1520. Domingo. Los españoles salen de Appa y de todo territorio azteca.⁵

También se dice que algunos indígenas del inmediato pueblo de ATLMOLONI (aguas de remolino), hoy Almoloya, Hidalgo, se aliaron con el caudillo español y, después de la célebre batalla de Otumba, éste les retribuyó con una pequeña cuenca donde fundaron el pueblo de APANCO (junto al agua), al oriente de un lago. El nombre de Apan está muy ligado a este acontecimiento, pues su etimología se relaciona con su situación geográfica y su fundación, a ese pasaje histórico.



Glifo o escudo de Apan.

En efecto, el nombre de APAN deriva de las raíces nahoas ATL=agua, PAN= en o sobre; APAN, "en o sobre el agua". Algunos autores atribuyen este significado a que, en épocas precortesianas, existían pequeñas lagunas, siendo la principal la que ahora se denomina LAGUNA DE APAN. El nombre de Apan ha evolucionado en su terminología fonética y entre los cronistas más antiguos hay algunos que lo escriben APPA, con el objeto de conservar mejor

su primitiva fonología nahoa o náhuatl. Tal parece que la evolución del término ha sido en la siguiente manera:

De ATLPAN pasó a APPA, ya que los españoles, al no poder pronunciar Atlpan, lo pronunciaban Appa; de ahí a APANCO, luego APAM y por último APAN, nombre que subsiste hasta nuestros días. Cabe hacer la aclaración de que Apan escrito con "m" cambia totalmente su significado, pues quiere decir lugar seco, lo que no deja de ser irónico: si se observa actualmente el paisaje se aprecia seco y, por tanto, su significado es el que mejor le acomoda. Cuando se fundó Apan, sin embargo, en los llanos existieron varias lagunas. Fue hasta 1935 que su nombre aparece con "ene" en los registros municipales, cuando todavía existían algunas pequeñas lagunas en sus llanuras.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

CAPÍTULO I

- 1.- Carrasco, Pedro, "La sociedad mexicana antes de la conquista", en: Historia General de México, México, El Colegio de México, 1982, p.213.
- 2.- Varios, Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo, Archivo de la Parróquia de Apan, Hgo., Gobierno del estado de Hidalgo, 1950, p. 93.
- 3.- Valdespino, Roberto, El estado de Hidalgo, Pachuca, Hgo., México, 1977, p.15.
- 4.- Rivas, Paniagua, Enrique, Hidalgo entre la selva y la milpa...la neblina, México, SEP, 1982, p. 91.
- 5.- Cfr. Varios, op. cit., p. 17.

LA HACIENDA COLONIAL EN LOS LLANOS DE APAN

Al iniciarse la época colonial seguían en pie las ruinas de lo que fue Tenochtitlan, la planicie pulquera comenzó a criar ganado porcícola traído por los primeros conquistadores. En esta época se comenzó a cultivar cebada y trigo, y se continuó sembrando maíz y maguey. Estas actividades agropecuarias de los conquistadores dieron origen al surgimiento de las primeras haciendas: un sistema rural para la agricultura y la crianza de ganado, aunque antes habían existido formas de tenencia de la tierra como mercedes, asentamientos y estancias. El surgimiento de la hacienda como institución colonial tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XVI y su consolidación en la primera del XVII. Su consolidación ocasionó que las comunidades indígenas fueran despojadas de sus tierras, por lo cual menudeaban los documentos de las autoridades indígenas donde se presentaban quejas, denuncias y peticiones.

La hacienda se distinguía de otras formas precedentes de tenencia de la tierra en tres aspectos básicos: "la posesión completa de la tierra, la sujeción de los trabajadores al hacendado y el dominio de la actividad económica local"¹. Además, las primeras haciendas debían ser autosuficientes: con frecuencia la mayoría de los muebles, los arneses de los caballos, los ladrillos para la construcción, el herraje para los ejes y las ruedas, los cerrojos y las rejas, etc., se fabricaban ahí mismo. La hacienda fue dueña de gran variedad de tierras y recursos que la capacitaron para cultivar múltiples productos, que

en parte satisfacían la demanda de su mercado más cercano a través de la explotación simultánea o alternada de sus tierras.

Es con la hacienda que se define la peculiaridad de la Nueva España en los aspectos social y económico, ya que fue el "tipo más extenso de propiedad territorial, centro productor y centro de vida autosuficiente"². Con ella decaen las relaciones de trabajo anteriores como consecuencia de los cambios de población y de la ocupación del suelo.

En lo que se refiere a los llanos de Apan, el clima de la altiplanicie fue motivo suficiente para no sembrar más que magueyes y cebada principalmente, y maíz y trigo en menor escala. Asimismo, la introducción de la ganadería española tuvo su contrapartida en la destrucción de la agricultura indígena. A partir de entonces los indígenas no pudieron beber en los jagüeyes, como estaban acostumbrados a hacerlo, porque las bestias enlodaban el agua. Ahora el ganado invadía las milpas y en un dos por tres se comían la cosecha, lo que provocó pleitos entre ganaderos y sembradores, y que disminuyera la producción de maíz. Las haciendas del XVI criaban principalmente ganado porcícola, aunque después se diversificaron en la crianza caballar, vacuna, caprina y ovina.

La cría de cerdos llegó a ser muy importante para las haciendas de la planicie pulquera. Muy pronto Tepeapulco se convirtió en cabecera de mesta, como se les llamaba, al igual que en España, a las asociaciones de ganaderos.

En 1537 se celebró allí por primera vez, una reunión a la que asistieron todos los productores de ganado del centro de México, reunión que a partir de la fecha se llevó cada año durante 10 días del mes de Febrero. A la vuelta de los años, los mercados de Tepeapulco y Apan gozaron de fama de ser los mejores para comprar o vender ganado porcino.³

La producción porcina fomentó la expansión territorial de la hacienda, y ésta invadió incluso las tierras comunales indígenas, a pesar de los "esfuerzos" de los reyes por proteger los derechos de los indígenas, sobre todo en el siglo XVI.

La cercanía de los llanos de Apan a la ciudad de México fue un factor muy importante para la venta de cerdos, lo que incrementó el número de haciendas y ranchos, los cuales consideraron su ubicación en base a las condiciones geográficas y climatológicas de la región y a la cercanía de los caminos que conducían a los centros de consumo, como la ciudad de México, Puebla, Tlaxcala y Pachuca. Por otra parte, se sabe que en esa época,

en Epazoyucan se producían carneros y cabras, mientras que en Otumba y Apan se criaba ganado porcino, a tal grado, que esta última población surtió casi en exclusividad a las ciudades de México y Puebla, hasta que se introdujo el ganado de cerda de Michoacán, menos costoso a pesar de la mayor distancia que separaba al centro de producción del de consumo.⁴

Razón por la cual las haciendas porcícolas de los llanos de Apan se vieron afectados en sus ventas.

Es, así, que en estas condiciones agrícolas de la región -explotación del maguey, cosechas de cebada y trigo, y dismunición de las ventas del ganado porcícola- los ranchos establecidos en la planicie se volvieron principalmente magueyeros. Se crearon o se repartieron nuevas haciendas, y algunas pasaron a ser propiedad de las órdenes religiosas. También los hacendados comenzaron a abrir pulquerías en la ciudad de México para expender el pulque que producían sus fincas.

Para el siglo XVII, la hacienda fue la riqueza más prestigiada en la colonia.

La palabra hacienda, que significaba haber o riqueza personal en general, se fue aplicando para designar una propiedad territorial de importancia. La hacienda era el haber seguro, la tierra que podía exhibirse orgullosamente como propiedad de una familia, pasó a ser la unidad económica por excelencia en Nueva España; se convirtió en unidad autosuficiente; atrajo población de pueblos indios, y otra población dispersa se fue asentando también en las haciendas, mantuvo servicios religiosos y aprovisionamiento seguro.⁵

La concentración de poder político y económico llevó a que en las regiones donde arraigó la hacienda los dueños tuvieran una autoridad muy

similar a la de los señores feudales. Es sabido que los grandes hacendados llegaron a tener, desde el siglo XVII, grupos de hombres armados y bien organizados para defender sus tierras y para imponer el orden dentro de ellas. Muchas veces fueron esos señores de la tierra quienes acudieron con sus tropas en ayuda de las autoridades virreinales, siempre desprovistas de buenos cuerpos de guardia.

Dentro de la vida productiva de las haciendas el endeudamiento sujetaba a los peones. Se les adelantaba una parte del salario y se les mantenía en la hacienda en virtud de la imposibilidad de cubrir sus deudas. Surgieron así las tiendas de raya, aunque cabe advertir que la hacienda era una institución menos coactiva que otras, como los obrajes y los talleres. En otros trabajos, como la construcción de caminos y edificios, hubo siempre más uso y abuso del endeudamiento y del trabajador. "En todas partes se observa el surgimiento del peonaje a lo largo del siglo XVII, en la forma en que se conoce hasta épocas muy posteriores"⁶. No eran los peones retenidos por la fuerza, sino también por la necesidad de sobrevivencia, ya que a diferencia de lo que ocurría en los pueblos y los caminos, los peones contaban con un sustento seguro, un salario regular, que en parte se pagaba en maíz que la misma hacienda cultivaba con ese objeto. Por otra parte:

en las haciendas había servicios religiosos con más regularidad, quizá, que en muchos pueblos (cabe mencionar que esto se debe a que muchas de estas haciendas eran propiedad de órdenes religiosas) así entre la iglesia y los hacendados existía una estrecha

interdependencia económica. El crédito de la iglesia era vital para los terratenientes, sobre todo en los años de crisis. Cuando la hacienda se estructuró como unidad autosuficiente aparecieron las cuadrillas o caserías de peones, que eran verdaderos poblados con organización propia en torno a la casa y a la iglesia de la hacienda, y en torno a las casas de los ranchos que ésta comprendía.⁷

La hacienda en efecto, tuvo un espacio territorial definido y recursos económicos para cumplir sus funciones de "protección y doctrina".

Las transformaciones en la estructura agrícola dieron como resultado la subordinación de la agricultura indígena a la española, el marginamiento progresivo de la economía y de la población indígenas y, por lo tanto, la incapacidad de éstas para competir técnica y comercialmente con la producción y el mercado europeos.

Estos cambios de la estructura económica afectaron profundamente la situación social y política de la masa indígena y campesina, que desde entonces quedó condenada a soportar el peso mayor en la construcción de la nueva sociedad y a provocar, cuando alguna coyuntura hacía insoportable su explotación permanente, estallidos súbitos y sangrientos que, por su propia naturaleza, no podía dar lugar a movimientos amplios y políticamente bien organizados.⁸

Mientras tanto, en las haciendas de los llanos de Apan se producían grandes cantidades de pulque, y como éste no pagaba impuesto, la Real Hacienda prohibió su venta hasta que, a mediados del siglo XVII, la Corona levantó esa prohibición. La medida se tomó porque la bebida seguía siendo del agrado popular, y como no estaba permitida, su venta se hacía en forma clandestina y se evadían impuestos de los que tan urgente estaba la Real Hacienda de la Nueva España. Lo mejor era permitir la comercialización libre del pulque y cobrar las jugosas alcabalas. Además, todas las clases sociales consumían la bebida. Por citar un ejemplo, durante el siglo XVII entraban a la ciudad de México -el mercado más grande del país- entre unas "dos mil y quince mil arrobas de pulque al día para una población de no más de 200 mil habitantes"⁹. Cada arroba equivalía a once litros y medio.

Así pues, el pulque era la bebida alcohólica más comercializada y consumida de la región de Apan y, en consecuencia, la que aportaba gran cantidad de dinero al erario público. Durante los años de 1772 a 1798 "el impuesto sobre el pulque creció de 468,888 pesos a 814,755"¹⁰. En Apan y Pachuca las aduanas se dedicaban a cobrar el 8% del pulque recolectado en la zona, cifra en extremo elevada en comparación con otros impuestos. Este aumento llevó a que en 1780, algunos de los indígenas de varios pueblos cercanos a Zempoala protestaran porque la Real Hacienda quería cobrarles el impuesto al pulque, siendo que no destinaban este producto a la venta, sino al consumo propio. Por su parte, el administrador de la Aduana Real de Apan se quejó en 1802 de que...

los indios de la jurisdicción de Zempoala siempre han sido inquietos o irreductibles a pagar los derechos del pulque, valiéndose de cuantos arbitrios les dicta su oposición, sin omitir los de la violencia, impidiendo las facultades de los recaudadores hasta con mano armada.¹¹

Sin embargo, pese a que la producción pulquera en general era buena, los agricultores de la colonia (siglos XVI, XVII y XVIII) se enfrentaron a un problema milenario, padecido por todas las sociedades agrícolas: el fenómeno periódico de la desigualdad de las cosechas. La sucesión de los años de lluvias abundantes y regulares, que producían buenas cosechas, por los de sequía, heladas, granizo o plagas que esterilizaban los campos, tenía regularidad de diez años.

La desigualdad periódica de las cosechas afectó igualmente el régimen de propiedad de la tierra. Investigaciones en curso de los efectos de la crisis agrícola en los pequeños, medianos y grandes agricultores, muestran que en tanto los últimos seguían produciendo al año siguiente de la crisis, los primeros y los segundos se reponían con dificultad, o no lo lograban y hasta perdían sus propiedades. Contra la creencia generalizada de que la hacienda y la gran propiedad se heredaban y se expandían dando lugar a la formación de una aristocracia territorial, cerrada y estrecha, los estudios recientes muestran que una familia muy pocas veces lograba conservar sus tierras más allá de la tercera generación. He ahí por qué los hacendados, a pesar de su número, no

tuvieron ni la fuerza económica ni el peso social que dio tanto poder a comerciantes, mineros y clérigos.

Por esto la hacienda, sobre todo en el periodo de 1750 a 1808, en lugar de basar su desarrollo en las ganancias pequeñas pero constantes, creó un mecanismo que le permitía sobrevivir cuando las cosechas eran abundantes y obtener ganancias desorbitadas en los años malos. Por esta razón el mediano y pequeño agricultor no podían prosperar continuamente con seguridad y ni los trabajadores y jornaleros del campo obtener salarios que aumentaran progresivamente, o que al menos conservaran su poder adquisitivo en tiempos de carestía. Dicho mecanismo consistía en guardar en bodegas las grandes producciones de sus diversos cultivos, para obtener rentas estables y seguras durante todo el año, sin arriesgar la suerte de la empresa a un solo producto que las fluctuaciones del clima podrían arruinar fácilmente. La utilización de la producción se hacía racionadamente.

En los años anteriores a la Independencia los colonos españoles habían creado una agricultura manejada por ellos, centrada en el rancho y la hacienda latifundio, dirigida a satisfacer las demandas de los principales focos de colonización y adaptada a las condiciones económicas de la Colonia. Muestra de ello es que en la región de los llanos de Apan, se multiplicaron las haciendas durante los siglos XVII y XVIII. Para el año de 1792 en la jurisdicción de Apan existían:

cuatro pueblos, 21 haciendas y 40 ranchos, en sus llanos se cultivaba mucha cebada, maíz, mucho y excelente pulque y su principal riqueza [fue] el ganado de cerda. Las principales haciendas que ya se encontraban construidas en esa época y que además eran productivas fueron San Antonio (Xala), Malayerba, San Juan Ixtlimaco, Ocotepec, Santiago Tetlapayac, Huehuechoca, Coatlico, Coliuca, La Alcantarilla, Tlalayote, San Jerónimo, Tepetates, Santa Clara, Malpaís y Chimalpa¹².

Otras haciendas serían fundadas o ampliadas durante el siglo XIX.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CAPITULO II

- 1.- García Sáenz, Ricardo y Borrego Estrada, Genaro, (Coordinadores), Tepeapulco, México, Diesel Nacional (Edición especial), 1979, p. 80.
- 2.- Moreno Toscano, Alejandra, "El siglo de la conquista", en: Historia General de México, México, El Colegio de México, 1982 p.351.
- 3.- Lira, Andres y Muro, Luis, "El siglo de la integracion", en: Historia General de México, México, El Colegio de México, 1982, p. 424.
- 4.- Cfr. García Sáenz, Ricardo, op. cit., p.75.
- 5.- Cfr. Lira, Andres op. cit., pp. 432-433.
- 6.- Ibid p. 429.
- 7.- Ibidem
- 8.- Florescano, Enrique y Sánchez, Gil, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico 1750-1808", en: Historia General de México, México, El Colegio de México, 1982, p.482.

9.- García, Bernardo. " Consideraciones corograficas", en: Historia General de México, México, El Colegio de México, 1982, pp. 24-25.

10.- Cfr. Florescano, Enrique, op. cit., p.519.

11.- Ibid p. 568.

12.- Cfr. García Sáenz Ricardo, op. cit., p. 81.

LOS LLANOS DE APAN ANTES DE LA INDEPENDENCIA

Para inicios del siglo XIX algunas haciendas poseían grandes dimensiones de tierras y recursos que le permitieron cultivar diversos productos. Explotando simultánea o alternadamente sus variados recursos, el maguey, la cebada y el maíz principalmente, la hacienda pudo autofinanciarse y obtener ganancias mediante la comercialización de una parte de sus cosechas sin volverse totalmente dependientes de la producción de un solo cultivo sin embargo,

en los años de crisis, los hacendados dependían de modo cabal de sus fuentes de crédito, principalmente del de la iglesia. La mayoría vivía perpetuamente endeudado, sus propiedades gravadas por fuentes de crédito a largo plazo.¹

Para entonces existían más o menos en el territorio nacional

unas cinco mil haciendas grandes que producían para un mercado nacional o al menos regional. El proceso de concentración de tierras aumentaba. Los latifundistas constituían un grupo que en su mayoría vivía en las ciudades de la renta de sus propiedades rurales, puestas en manos de sus administradores. Entre los años de 1779 y 1810, los hacendados habían obtenido mayores beneficios gracias al alza continua de los precios del maíz.²

El pulque en esta época era uno de los productos más consumidos por la población y el impuesto que se le cargaba era uno de los más importantes, tanto que

antes de la guerra de independencia el erario producía cerca de 20 millones de pesos anuales, resultantes de los ingresos mineros, el monopolio del tabaco, las alcabalas, el tributo de indios y el pulque.³

Afirmación que reflejaba la importancia de las contribuciones del pulque a la Corona española.

La vida de las poblaciones de aquella época dependía mucho de lo que las haciendas producían para vender en los mercados locales y regionales. La población más importante de la región de Apan, era el propio pueblo, donde se concentraba la alcaldía mayor, la cabecera de distrito, sede de los servicios religiosos (en él se encuentra el templo más grande de la región hasta la actualidad), y además era el centro comercial local de las haciendas aledañas. En él se comercializaban las verduras, la fruta, la carne y pulque en puestos y tiendas.

La importancia y fama de los llanos de Apan, y en particular de su cabecera, se debe además a que en ese entonces todas sus llanuras pertenecían al Estado de México, llanuras que se vieron divididas políticamente en la segunda mitad del XIX a causa del surgimiento de nuevos

estados, como el de Hidalgo y Tlaxcala, aunque Apan siguió siendo el centro comercial de mayor importancia regional. Así que debemos pensar que lo que se conocía como los llanos de Apan es la región donde actualmente convergen los estados de Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y México. Explicar la importancia del Apan de antaño sin considerar su división política, es reducir la importancia de las haciendas que se encontraban en sus llanos.

LA INDEPENDENCIA EN LOS LLANOS DE APAN

Según Fernando Navarro Noriega, contador mayor de arbitrios del Virreinato, (1806) existían en la nueva España "10,438 fincas rústicas, de las cuales 3,749 eran haciendas y 6,689 ranchos (438 se suponía que eran de la iglesia)."⁴ Para el año de 1810 la intendencia de México "sumaba 824 haciendas, 871 ranchos y 57 estancias."⁵ Así se hallaba la distribución del territorio nacional antes de iniciarse la guerra de Independencia, a la cual los llanos de Apan no fueron ajenos. La guerra de Independencia trajo repercusiones negativas en la producción de las haciendas: se calcula que se redujo a la mitad para 1821. Los intereses de la iglesia también sufrieron, ya que la crisis económica general conllevó a la disminución de los diezmos. El movimiento armado llevó a que la propiedad cambiara de dueños. El país tardó en recuperarse de la pérdida de tantos brazos que trabajaban y sus tierras a diez años de la consumación de la independencia, los campos de México aún tenían un aspecto desolado. El temor a la leva y a la inseguridad habían dejado los poblados casi abandonados.

Durante la guerra de Independencia, las zonas del hoy Estado de Hidalgo que tuvieron acción guerrillera fueron la Sierra Alta, la comarca minera, la altiplanicie pulquera, el valle de Tulancingo y en menor escala la parte correspondiente de la Huasteca. En ellas no sucedieron heroicas batallas campales entre los dos grandes ejércitos, no tardó en levantarse en armas un buen número de guerrilleros comandados por José Francisco Osorno, jefe militar, que operó hasta la consumación de la gesta continuamente, aunque sin mucha eficacia. Las fuerzas de José Francisco Osorno, Eugenio María Montañó, Pedro Espinosa y Vicente Beristáin se dedicaron a incendiar haciendas, a robar ganado, a secuestrar españoles y a llevarse lo recaudado por los impuestos sobre el pulque. Las guerrillas del mismo Osorno atacaron Tulancingo, junto con Mariano Guerrero e Ignacio Falcón. Por su parte, los hacendados de la planicie pulquera empezaron a buscar refugio en la ciudad de México, durante los años de 1811 a 1813, y fue Anastacio Bustamante el encargado de pacificar la altiplanicie pulquera ese último año sin que disolviera los principales focos rebeldes. Al año de haber sido enviado a Zempoala y Tezontepec,

Osorno se retiró a Singuilucan, desde donde lanzó un nuevo asalto contra Tulancingo en Febrero de 1814. Después de tomar la plaza se retiró a Zacatlán (Puebla), donde tenía su cuartel general, desde el que habría de lanzar tantas y tantas redadas que le permitieron mantener en estado de continuo sobresalto a las haciendas de la región pulquera de Apan y Tepeapulco. Las fuerzas reales enviaron en su contra contingentes

considerablemente grandes, a las órdenes de Barradas, Conti y Llorete, pero estos nunca lograron capturarlo ni siquiera mermar su fuerza.⁶

Por esa época el sacerdote Manuel Sabino Crespo se puso a las órdenes de Morelos y fue diputado al Congreso de Chilpancingo. Las fuerzas Reales lo fusilaron en Apan, en la plazuela de la Polca, en 1814. En ese mismo año el ejército realista envió a los llanos de Apan a José Barradas, pero con él tampoco pudo controlar totalmente la zona, debido a que carecía de elementos suficientes, además porque las guerrillas usaban tácticas más eficaces que las suyas. En 1815 "tuvo lugar la batalla de los Tortolitas, llamada así porque los realistas fueron destrozados completamente por los insurgentes mediante sus reatas".⁷ Para ser preciso, esta lucha se desarrolló en las tierras de la hacienda de San Lorenzo, hoy municipio de Emiliano Zapata. En el año de 1816, "el Coronel Manuel de la Concha frustró el ataque de Osorno contra Apan."⁸ En ese mismo año la orden secreta de los Guadalupe apoyaron a los insurgentes, financiándolos con dinero, armas, alimentos y hospedaje. A Ignacio Adalid, ex regidor del ayuntamiento de la capital y hacendado de los llanos de Apan en 1816, se le acusó de simpatizar con esta sociedad. Ese mismo año Osorno incorporó a su gente a las filas de Nicolás Bravo, quien durante un año ocupó Tulancingo, donde

publicó un periódico que pretendía unificar a todas las facciones rebeldes en torno al plan de Iguala promulgado por Agustín de Iturbide. La aceptación de dicho plan entre los jefes insurgentes permitió a México alcanzar la emancipación política de la Corona

Española y es probable que entre los 132 dragones oriundos de Apan que entraron el 27 de septiembre a la Ciudad de México, como parte del ejército trigarante, haya habido hombres que alguna vez acompañaron a Osorno en sus correrías.⁹

Osorno "controló" esta zona durante la guerra de Independencia. En 1817 los comandantes Llorete y Concha asolaron las regiones de la Huasteca y los llanos de Apan sin éxito alguno, ya que el bando rebelde controlaba la región momentáneamente y lo hizo hasta el triunfo definitivo en 1821.

Fue claro que al proclamarse la Independencia, en los llanos de Apan, como en todo el país, esa gesta había servido para separarnos políticamente de España, pero durante mucho tiempo no modificó las relaciones sociales ni ayudó a solucionar los problemas existentes: los nuevos señores ya no serían españoles sino los criollos mexicanos. Para citar un ejemplo, la hacienda pulquera de Ocoatepec, en los llanos de Apan, pasó a poder de un matrimonio que había peleado dentro en el bando Insurgente. La influencia de esta familia hizo que, cuatro años después de terminada la guerra, todavía hubiera una partida de 32 soldados custodiando Ocoatepec, única hacienda de la planicie pulquera que gozó de ese privilegio. Los propietarios de esa hacienda fueron Don Andrés Quintana Roo y Doña Leona Vicario.

En el año de 1825 llegaron los mineros ingleses a Pachuca, siguiendo un camino, su ruta del puerto de Veracruz a Pachuca en muy malas condiciones.

Hubo la necesidad de construir un nuevo camino desde el ahora estado de Tlaxcala hasta la comarca minera, pasando por Apan y Singuilucan. Este nuevo camino sería en adelante la ruta más corta de la Ciudad de México al puerto de Veracruz, y más tarde se utilizaría como guía para la construcción del ferrocarril.

A los pocos años de proclamarse la independencia, la población española: abarroteros, mineros, cantineros, clérigos y algunos hacendados, vieron sus privilegios amenazados por la independencia y empezaron a sabotear a la nueva nación. En respuesta a esta actitud, se manifestó una xenofobia contra los españoles que además era consecuencia de un

problema económico y político. [Los brotes] se dieron en sitios de lo que fuera la Intendencia de México: Toluca, Acapulco y Apan, entre otros [y] como consecuencia de la conspiración del dieguino español Joaquín Arenas aparecieron las demandas ya directas en contra de los peninsulares: en diciembre de 1827 el coronel Espinosa se levantó en armas, al frente de 500 hombres en los llanos de Apan, mientras Manuel González respaldado por dos mil seguidores hacia otro tanto en el Ajusco. Su objetivo era simple: la expulsión de todos los peninsulares de todo territorio mexicano. Paralelamente aumentaron los ataques contra las propiedades de los peninsulares, hubo detenciones de algunos de ellos y a finales de 1827 se decretó la primera expulsión del país de los españoles capitulados.¹⁰

LA ÉPOCA DE LA REFORMA

Los llanos de Apan, por su cercanía con la capital del país, no escaparon a los acontecimientos regionales y nacionales ni a sus repercusiones. Al aprobarse las leyes de Reforma, que lesionarían los intereses del clero, en Septiembre de 1857, la reacción no se hizo esperar y

la inquietud y [el] descontento de los que creían al gobierno perseguidor del catolicismo, se unieron a mano armada. Se rebelaron Juan Vicario en el sur del hoy estado de Hidalgo, Tomás Mejía en Sierra Gorda y Luis Osollo en los llanos de Apan, al grito de guerra de religión y fueros.¹¹

El movimiento armado de Reforma, ganado por el grupo liberal, trataba de que el país se incorporara a la modernidad y a un capitalismo más desarrollado, activando y haciendo producir las tierras propiedad del clero que se hallaban osiosas. La Reforma marca un parteaguas entre el cambio político económico del México colonial y el de la segunda mitad del XIX. Las haciendas también sufrieron algunas transformaciones, pues, el período de la colonia fue la época dorada de la hacienda eclesiástica. La hacienda mexicana como empresa agrícola, administrada en beneficio del propietario, comenzó a florecer en la segunda mitad del siglo XIX, teniendo un auge sin precedente. Este auge sería impulsado por la Reforma y sus leyes, ya que la desamortización de los bienes eclesiásticos originó que se adquirieran y se crearan nuevas haciendas.

Para el año de 1865 Apan exportaba gran cantidad de pulque a ciudades importantes como México, Puebla y Pachuca. Esta última ciudad "tendría doce mil habitantes, sus calles estaban empedradas y los vecinos a falta de agua potable, bebían unos seis mil barriles de pulque al mes,"¹² que eran transportados por los caminos rurales en carretas. Para contabilizar la cantidad de haciendas productoras de pulque específicamente en el hoy Estado de Hidalgo, en el año de 1865 debe considerarse que "los censos de aquella época demuestran que la mayor parte del territorio de Hidalgo estaba repartido entre 195 haciendas, en las ciudades aumento el personal y en el campo se establecieron 17 nuevas haciendas."¹³ Las haciendas empezaron el auge pulquero, gracias al gran impulso de las vías férreas, que en su gran mayoría se instalaron durante el porfiriato y favorecieron su comercio.

EL FERROCARRIL Y LAS HACIENDAS PULQUERAS EN EL PORFIRIATO

Debido a que los caminos eran muy malos o de plano no existían, y a que los mercados estaban circunscritos a pequeñas localidades, en los sesenta el tema de los ferrocarriles se volvió a plantear con pleno vigor, pues se les imaginaba capaces de dinamizar la agricultura, la minería, el comercio exterior, las exportaciones, en fin, la economía en general. El desarrollo ferroviario se vio limitado por la dificultad de tender vías directas hacia el valle de México, razón por la cual el ferrocarril de la capital a Veracruz "ignoró la ruta tradicional y tendió sus vías por los llanos de Apan, aunque extendió un ramal de Apizaco a Puebla en 1869."¹⁴ Este fue en realidad el primer gran ferrocarril del país

Debido a que los llanos son extensos y bastante regulares, se trazaron varias rutas, principalmente las de Veracruz.

La perspectiva de inaugurarse pronto el ferrocarril que cruzaba los llanos de Apan provocó grandes plantaciones magueyeras, cuyo resultado se reflejaría en la producción de pulque a los 3 o 5 años, pues se confiaba en el surgimiento de nuevos mercados. Tales expectativas quedaron cumplidas al correr los trenes del altiplano al litoral. En Orizaba y Veracruz comenzó a beberse el líquido embriagante, anteriormente ahí desconocido, pero también se iniciaron las quejas de la gente de bien: antes del ferrocarril rara vez se veían en sus calles asesinatos o riñas, mientras que ahora es frecuente verlos a las salidas de las pulquerías.¹⁵

Antes de "1866 las líneas ferroviarias empezaron a expandirse rumbo al norte de la ciudad de México hacia las tierras planas y hacia Pachuca; dos líneas ferroviarias independientes a Veracruz, el ferrocarril de Hidalgo y la línea noroeste a Beristáin (Puebla),"¹⁶ a pesar de que seguían las luchas entre liberales y conservadores. En Enero de 1866 "los juaristas habían invadido el Valle de México. Apan fue saqueado y la línea del ferrocarril de la capital a Apizaco, a punto de ser puesta en servicio, fue destruida."¹⁷ En este mismo año, en la población de Apan la colecturía del diezmo ubicada cerca de la parroquia pasó a ser cuartel militar, aunque con carácter provisional las obras de acondicionamiento se deben al General Abraham Plata, quien las llevó a

cabo durante la época en que tuvo a su cargo la jefatura de guarnición de aquella plaza.

Pocos años después, el General Porfirio Díaz "recibió una red ferroviaria de 640 kilómetros, de hecho el ferrocarril México-Veracruz."¹⁸ Este servicio comercial lo prestaba el Ferrocarril Mexicano, a lo largo de 423.7 kilómetros de la línea México-Veracruz y 47 de la de Apizaco a Puebla. "La economía se vio favorecida con el uso del tren, como en el caso de la producción pulquera de la zona de los llanos de Hidalgo, México, [Tlaxcala] y Puebla."¹⁹ El ferrocarril hizo posible enviar a la capital el pulque producido en fincas que antes, por su lejanía, quedaban fuera de mercado ciudadano. Durante 1866 a 1880, el ferrocarril Mexicano monopolizó la transportación del pulque y cobró tarifas altas aparentemente discriminatorias para los productores más alejados de la capital. Entre las estaciones más importantes del ferrocarril Mexicano se encontraban Apan, Soltepec, Ometusco, Otumba, Apizaco, Guadalupe, La Palma, Orizaba, San Juan Teotihuacán, Tepexpan y Atlixco.

Una hacienda pulquera tenía ciertas características que la diferenciaban de las otras haciendas del país.

Por un lado, las dedicadas a la producción de granos se distinguían por su economía casi cerrada y su autarquía. Por el otro, las de caña de azúcar de Morelos, las de algodón de Veracruz y la región de la Laguna en Coahuila, las cafeteleras de Colima, Chiapas y Michoacán y las de henequén, en la península de Yucatán, precisaban, por sus

cultivos de plantación una organización capitalista y dado que tenían que hacer uso de todas sus tierras, por la extensividad de esos cultivos, no pudieron alcanzar la autarquía sino que tuvieron economías abiertas. Las haciendas pulqueras se encontraban a la mitad entre estos dos extremos.²⁰

Las haciendas pulqueras dividían sus terrenos en tres zonas bien definidas: una dedicada a cultivos comerciales, el maguey y la cebada; otra a pastizales para el ganado y la última era de tierra improductiva, dejada en reserva, que después se utilizaba para plantar maguey, que crecía en lo que se desocupaban otras áreas ya sembradas. La razón es el prolongado tiempo que transcurre entre la siembra del agave y el momento en que empieza a producir, en relación con el periodo tan corto en el que la planta secreta aguamiel.

Este tipo de haciendas pulqueras se extendieron hacia el norte de los llanos de Apan, rumbo a Tulancingo en el Estado de Hidalgo, hacia Tlaxcala y algunas partes de los Estados de Puebla y México. La concentración de las haciendas de pulque fue mayor que nunca y quedaron en manos de unos pocos propietarios eficientes. La producción estaba en auge y el mejor pulque, de acuerdo con los libros y por lo que cuentan quienes lo oyeron de sus padres, venía de la región de Apan.

La región de los llanos de Apan se dividía en dos zonas para la comercialización del pulque, según la zona que atendían.

Las haciendas pulqueras de la zona, las más prosperas, se encontraban en las proximidades de Otumba, Ometusco y Cempoala, pues gozaban de fácil comunicación con la capital que siempre ha sido el mercado más importante del país. La segunda, en los llanos de Apan, se dedicaban a abastecer el mercado de Puebla, Orizaba y el puerto de Veracruz, evidentemente no tan vasto como el de la ciudad de México,²¹

Aunque no por ello dejaban de enviar el producto a la capital en volúmenes considerables. La comercialización del pulque estaba en auge.

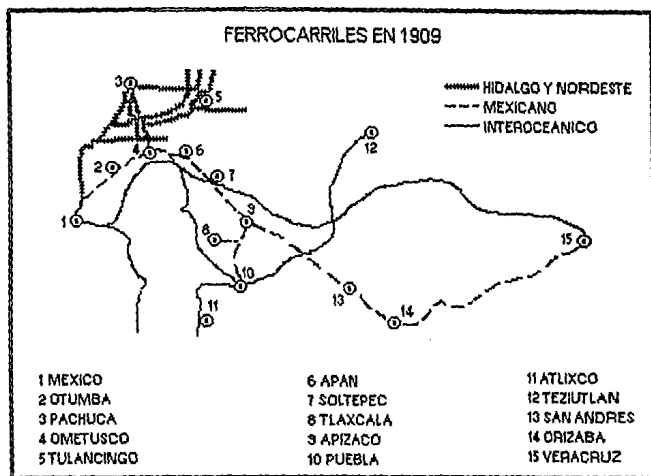
El auge se vio favorecido por el ferrocarril ya que, por un lado, abría más mercados y, por otro, su transportación hacia la Ciudad de México -el mercado más grande del país- se hacía en sólo cuatro horas. El pulque se transportaba en breve tiempo y en mayor cantidad, e incluso muchas haciendas tenían vías férreas directas que transportaban sus vagones hacia la estación más cercana, precisamente la de Apan. En el intervalo de 1880 a 1892 los ferrocarriles Interoceánico, de Hidalgo y Nordeste quebraron el monopolio del ferrocarril Mexicano, y ocasionaron la baja de las tarifas de transportación ferroviaria.

Así pues, durante el Porfiriato la hacienda pulquera tuvo su mayor auge económico, un auge nunca visto, y el maguey pasó a ser símbolo regional típico y principal fuente de riqueza en los llanos de Apan, tanto, que la economía regional se subordinó a la cosecha, venta y consumo de sus productos. En consecuencia, la siembra del maguey fue la actividad principal

que desplazó a la del maíz o cebada. Todas las tierras se dedicaron a ese cultivo, ya que dejaba mayores ganancias. Para esta época "los 25 mil litros diarios de pulque se producen en sus dominios eran transportados fácil y rápidamente a los mercados de consumo."²² Tan grande fue el auge pulquero que existían en la Ciudad de México 815 casillas de expendio y 138 en provincia (1885). Apan era famoso.

El gobierno Porfirista apoyó en tal medida a los hacendados en los aspectos político, económico y social, que a los de los llanos de Apan se les conoció como "la aristocracia pulquera".

La población más importante de los llanos se llamó Apan, lo que se debió principalmente a que era paso de la vía del ferrocarril México-Veracruz y a que un gran número de haciendas se hallaban muy cerca. Los hacendados aprovecharon esta situación. Productores con sus tinacales y los dueños de las pulquerías, compraban los barriles al mayoreo en la aduana de pulque, en la terminal de trenes de carga en la Ciudad de México. Las tres compañías ferroviarias mencionadas controlaban el transporte del pulque: el Mexicano, el ferrocarril Interoceánico y el ferrocarril de Hidalgo y Nordeste. "La última fue la más dependiente de la industria pulquera, ya que para ésta, esa transportación representaba entre 33% y 45% de su volumen de carga total."²³



Mapa de las tres líneas ferroviarias que cruzaban los llanos de Apan en 1909.

Tomado de la obra de: Leal, J. Felipe y Hucacuja, R. Mario, Economía y sistema de haciendas en México. Las haciendas pulqueras en el cambio, siglos XVIII, XIX y XX. Era, 1984, p.92.

Algunas haciendas empleaban a cientos de trabajadores permanentes y jornaleros para cosechar el aguamiel y desempeñar las numerosas faenas en las casi autosuficientes empresas agrícolas. Muchas haciendas sembraban cebada para el forraje de los animales y maíz para consumo humano, además de criar rebaños de ovejas, ganado de lidia y vacas lecheras. A continuación se muestra la cantidad de pulque transportado por las tres líneas ferroviarias en la época, para clara idea de la dimensión del auge pulquero.

FERROCARRIL MEXICANO CARGA DE PULQUE TRANSPORTADO 1892-1910.		FERROCARRIL DE HIDALGO Y NORDESTE CARGA DE PULQUE TRANSPORTADO HACIA MEXICO, 1891-1906.		FERROCARRIL INTEROCEÁNICO CARGA DE PULQUE TRANSPORTADO, 1889-1913.	
AÑO	CARGA EN TONELADAS	AÑO	CARGA EN TONELADAS	AÑO	CARGA EN TONELADAS
1892	67,693	1891	57,721	1889	22,264
1893	68,042	1898	78,515	1890	21,433
1894	82,135	1899	88,268	1891	23,723
1895	80,696	1900	104,366	1893	43,191
1896	82,392	1902	107,653	1894	39,575
1897	88,433	1903	100,409	1895	46,744
1898	106,725	1904	104,614	1901	57,827
1899	114,148	1905	100,924	1902	62,513
1900	106,578	1906*	119,644	1904	74,108
1901	118,700			1905	75,532
1902	116,318			1907	76,106
1903	118,509			1908	67,022
1904	119,738			1909-10	70,290
1905	117,391			1910-11	83,532
1906	-----			1912-13	97,905
1907	-----				
1908	-----				
1909	121,921				
1910	112,455				

* ESTE DATO SE REFIERE AL PERIODO ENERO-ABRIL Y JUNIO - JULIO DE 1906.

Fuente: Archivo de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Expedientes de Ferrocarriles, Ferrocarril Mexicano; Ferrocarril de Hidalgo y Nordeste; y Ferrocarril Interoceánico. Informes Anuales.

Citado y elaborado con cifras parciales de la obra: Leal, J. Felipe y Hucacuja, R. Mario, Economía y sistema de haciendas en México. Las haciendas pulqueras en el cambio, siglos XVIII, XIX y XX. Era, 1984, p.p. 93-95.

Durante más de 300 años las haciendas fueron la unidad de producción y el universo social y político para la mayoría de la población rural de México. Las haciendas pulqueras estaban rodeadas de una barda alta que alcanzaba dimensiones considerables. Por ejemplo, la de Tetlapayac cubría más de 25 hectáreas y producía casi cuatro litros de pulque por habitante del país, de acuerdo con la población de aquella época. Según "el censo de 1895 había 12

millones 632 mil 427 habitantes"²⁴ en el país, lo que nos da una idea de la gran producción pulquera.

Tan importante fue la comercialización del pulque en poblaciones cercanas principalmente la Ciudad de México, por medio del ferrocarril, que los hacendados fundaron en 1909 la Compañía Expendedora de Pulques, Sociedad Cooperativa Limitada, que reunió a 39 patrones de la región de Hidalgo, México y Tlaxcala. De las cincuenta y tres propiedades de los treinta y nueve socios, catorce se hallaban en el distrito de Apan. No todos los hacendados de la región se encontraban en la agrupación, pero los integrantes sabían que necesitaban negociar y presionar al gobierno y a las compañías ferrocarrileras para aumentar sus ganancias y privilegios. Buscaban rebajas en las tarifas ferrocarrileras, pues habían acaparado cada vez más vagones. La tendencia de la producción y consumo pulqueros apuntaba a la alza, por lo que la compañía instaló casillas que vigilaban los acuerdos celebrados por la agrupación, sobre todo el control de los precios. El precio del litro del pulque en ese entonces era de 4 a 6 centavos.

Para inicios del actual siglo, en 1910, existían "27 haciendas del distrito de Apan el paisaje se compone de una llanura sembrada con hileras de magueyes."²⁵ Las haciendas regionales que más sobresalen son:

XALA	OMETUSCO	TEPETATES
IROLO	SAN LORENZO	OCOTEPEC
CHIMALPA	ESPEJEL	TLALAYOTE

SANTA ROSA	ACOPINALCO	MIMIAHUAPAN
MAZAQUIAHUAC	SAN ANTONIO QUINTANILLA	SOLTEPEC
TOCHACALCO	ZOTOLUCA	TETLAPAYAC
TEPEYAHUALCO	SAN JUAN IXTILMACO	SANTA GERTRUDIS
MALPAÍS	TECAJETE	SANTA CLARA

Para ensombrecer este éxito una consecuencia natural no tardó en manifestarse:

una tremenda acumulación del líquido y el desplome de los precios, a tal punto que pronto el rubro principal del costo fue el del transporte, abatiéndose mucho el margen de ganancias del productor. Los pulqueros menos favorecidos por su localización o por otros factores fueron excluidos del mercado y la crisis se abatió sobre ellos,²⁶

y con frecuencia los años agrícolas buenos, lejos de traer abundancia, significaba calamidad para los trabajadores que sufrían el descenso de los precios por debajo de los costos.

En lo que se refiere al modo de vida de los peones "acasillados", llegó a ser más apacible que la de los "libres". Aquéllos ganaban generalmente dos reales diarios pagados en vales valederos en las tiendas de raya, ganaban apenas lo indispensable, para asegurar los frijoles y las tortillas, el calzón y la camisa de manta, los guaraches y el sombrero, pero lo poco que se obtenía era de por vida. Los peones libres envidiaban la suerte de los acasillados

porque no podían vivir tranquilos trabajando un día sí y otro no, comiendo en un lado u otro, ansiosos de conseguir jornal seguro en la hacienda o en la fábrica; buscaban la servidumbre y el pulqué del latifundio. La mayoría campesina nacía, vivía y moría en haciendas y ranchos de gente del negocio, siguiendo sumisa la costumbre de arroparse con los rayos del sol, vivir en jacales, comer gordas, frijoles y chile. Pero en contra de la aparente "paz porfirista" que dominaba el país, había exceso de trabajadores rurales "libres" con pagas cada vez más bajas y con condiciones de vida y de trabajo que empeoraban. La situación condujo a algunos a participar en el movimiento armado de Revolución.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CAPITULO III

- 1.- Villoro, Luis, "La revolución de Independencia", en: Historia General de México, México., El Colegio de México, 1982, p.596.
- 2.- Idem
- 3.- Marcos, Patricio, Cartas mexicanas, México., Nueva Imágen, 1985, p.138.
- 4.- Cfr. Villoro, Luis, op. cit., p. 566.
- 5.- Vázquez, Josefina Z., "Los primeros tropiezos", en: Historia General de México, México, El Colegio de México, 1982, pp.795-796.
- 6.- Cfr., García Sáenz, Ricardo, Op. Cit., p. 142.
- 7.- Ibid p. 147
- 8.- Valdespino Castillo, Roberto, El Estado de Hidalgo, Pachuca, Hgo., México, Gobierno del estado de Hidalgo, 1977, p. 19.
- 9.- Cfr. García Sáenz ,Ricardo, op. cit., p. 148.

- 10.- Ibid p. 149
- 11.- Díaz, Lilia, "El liberalismo militante". en: Historia General de México, México, El Colegio de México, 1982, p.839.
- 12.- Rivas Paniagua, Enrique, Hidalgo entre la selva y la milpa...la neblina, Pachuca, Hgo., México, SEP, 1982, pp. 158-159.
- 13.- Ibid p.167
- 14.- García M. Bernardo, "Consideraciones corograficas", en: Historia General de México, México, El Colegio de México, 1982, p.22.
- 15.- D'Estraubau, Gilberto, El ferrocarril, México, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, México, 1988, p.49.
- 16.- Truls, M. Fagrell, "Haciendas de México". en: Los caminos del aire. México, Mexicana de Aviación, México, Septiembre de 1977, p. 66.
- 17.- Cfr. Díaz Lilia. op.cit., p. 888.
- 18.- González, Luis, "El liberalismo triunfante", en: Historia General de México, México, Ed. El Colegio de México, 1982, p.645.

- 19.- Urias, Beatriz y del Palacio, Jaime. Los ferrocarriles de México 1837-1937, México, Ferrocarriles Nacionales, México, 1987, p. 58.
- 20.- Cfr. García Sáenz, Ricardo, op. cit., pp. 157-159.
- 21.- Ibid p. 166.
- 22.- Cfr. Rivas Paniagua, Enrique. op. cit., pp.169-170.
- 23.- Cfr. García Sáenz, Ricardo, op. cit., p. 169.
- 24.- Alba, Francisco, La población de México -Evolución y dilemas, Centro de Estudios Demograficos y Desarrollo Urbano, México, El Colegio de México, 1989. p. 17.
- 25.- Cfr. Rivas Paniagua, Enrique, op. cit. p.168.
- 26.- Cfr. D'estraubau, Gilberto, op.cit., p.49.

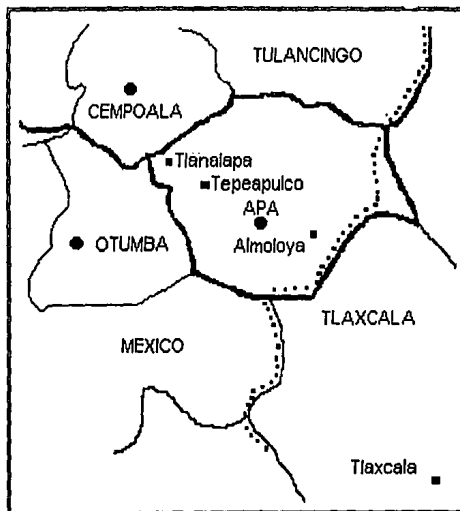
CONSIDERACIONES DE LA DIVISIÓN POLÍTICA EN APAN

Hablar la vida de Apan es hablar de las situaciones políticas que a través del tiempo la han ido transformando. Aunque existen pocos datos de la colonia, también es cierto que desde la vida Independiente, Apan participó en los movimientos más importantes y antes de que naciera el estado de Hidalgo (1869) jugó un papel importante como parte del entonces Estado de México. Ya incluido en el estado de Hidalgo, fue una de las poblaciones con mayor trascendencia en su historia, razón por la cual ha sido sede de algunas actividades políticas que aún se conservan. Sin embargo, en la actualidad, mientras se ha tratado de impulsar la autonomía municipal, paradójicamente Apan ha ido perdiendo su influencia política y económica.

En la primera mitad del siglo XVI Apan descolló como encomienda del corregimiento de Tepeapulco por su mercado porcícola y pulquero, a pesar de ser una población pequeña y pobre. A finales de ese siglo, Apan fue Alcaldía Mayor (1577) "por lo que dejó de ser visita de Tepeapulco",¹ pero siguió subordinado al corregimiento de Tepeapulco, que había sido

convertido en corregimiento en 1531, al igual que Otumba y Singuilucan. Posteriormente, alrededor de 1545, Tlanalapa fue establecida como corregimiento independiente, pero en 1550 su encomienda fue incorporada dentro de la jurisdicción de Tepeapulco.²

Sin que se sepa de más cambios de título, en esta situación política se encontró Apan hasta el siglo XVIII, ya que el Departamento de México incluía a los poblados de "Apan, Tepeapulco, Cempoala y Otumba que fueron convertidos en subdelegaciones de la Intendencia",³ poblados que "se implantaron el 4 de Diciembre de 1786 por medio de la Real Ordenanza para el Establecimiento e Instrucción de Intendentes del Ejército y Provincia en el Reino de la Nueva España."⁴ Este es el último cambio registrado en lo que concierne a la época Colonial y que prevaleció hasta poco después de la consumación de la Independencia.



Mapa de la Intendencia de Apan a fines de la Colonia, según Gerhard, *cit. por*, Tepeapulco, García S. Ricardo y Borrego E. Genaro, (coordinadores), México, Diesel Nacional, (edición especial), 1979, p. 34

A los pocos años de proclamarse la Independencia, de entre las poblaciones que mencionamos y que ahora pertenecen al Estado de Hidalgo, "únicamente Apan, Pachuca y Tulancingo eran sede de partido. Una reforma a la ley creó en 1827 los partidos de Metztlán e Itzmiquilpan,"⁶ ya que después no se registran variaciones de importancia en la división política. También se sabe que desde 1824 Apan era alcaldía mayor, con subordinación a Tulancingo y Tepeapulco, y que pertenecía al Estado o Departamento de México, que a su vez se hallaba dividida en ocho distritos, de los cuales tres se incluyeron en el estado de Hidalgo y son los siguientes:

El Distrito de Tulancingo, que incluía los partidos de Apan, Otumba, Pachuca, Tulancingo y Zempoala; después de la formación del Estado de Hidalgo, sólo Otumba se conservó dentro de la jurisdicción del Estado de México;

El Distrito de Huejutla, con los partidos de Huejutla, Metztlán y Yahualica;
y

El Distrito de Tula con los partidos de Actopan, Huichapan, Ixmiquilpan, Tetepanco, Tula, Xilotepec y Zimapan.

Esta división política prevaleció hasta que se inició la guerra de Reforma. Una vez concluida ésta a fines de 1860, los diputados al Congreso de la Unión, Alejandro Garrido, Justino Fernández y José María Revilla, iniciaron la creación de nueva Entidad Federativa que llevara el nombre de Hidalgo, pero

dicho proyecto se postergó debido al clima de enfrentamientos que todavía existían entre liberales y conservadores. Sin embargo, Juárez, con las facultades extraordinarias con que gobernó, creó durante la guerra de Reforma o de Tres Años, el segundo distrito militar (1862), territorio que sería posteriormente el estado de Hidalgo. Ese mismo año Apan se emancipó de Tepeapulco y fue villa de cabecera del distrito.

A principios de 1867 el Gobierno Federal veía conveniente la iniciativa de crear otro estado a costa del de México. Sabía que con él le quitaba fuerza política a una entidad con la que ya en varias ocasiones había tenido conflictos. Se perseguía restarles poder a los cacicazgos del Estado de México, aliados de los conservadores y subversivos potenciales contra el gobierno liberal.

Consolidado el triunfo liberal y derrotado Maximiliano (1867), los diputados liberales Manuel Fernando Soto, Antonio Tagle, Manuel T. Andrade, Protacio Tagle, Gabriel Mancera, Justino Fernández y Cipriano Robert, continuaron insistiendo en la creación del estado de Hidalgo. Después de numerosas luchas parlamentarias se logró que el 15 de enero de 1868 el Congreso de la Unión se dirigiera a la Legislatura del Estado de México para conocer su dictamen, favorable que enfrentó muchos obstáculos y se emitía cuando la mayor parte de los congresos estatales de la República habían dado su opinión favorable al proyecto. Por fin, el 16 de enero de 1869, el Presidente de la República publicó dicho decreto y consumó, con este acto, la erección del estado Libre y Soberano de Hidalgo. Para su creación hubo que

disminuir en más de 20 mil kilómetros cuadrados al Estado de México. El decreto de la formación de Hidalgo menciona los distritos que lo compusieron, entre ellos, Apan:

Benito Juárez Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos a sus habitantes sabed:

Que el Congreso de la Unión ha tenido a bien expedir el decreto siguiente:

El Congreso de la Unión, habiendo observado las prevenciones de la fracción III del artículo 72 de la Constitución, decreta:

Artículo único.- Queda definitivamente erigido el nuevo Estado de la Federación, con el nombre de Hidalgo, la porción del territorio del antiguo Estado de México comprendida en los distritos de Actopan, Apan, Huascalzoya, Huejutla, Huichapan, Pachuca, Tula, Tulancingo, Ixmiquilpan, Zacualtipán y Zimapán, que formaron el II distrito militar creado por decreto de 7 de Junio de 1862.⁶

El primer Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo se instaló en Pachuca el 16 de mayo de 1869 y el 28 de ese mismo mes tomó posesión como primer Gobernador Constitucional del estado, el C. Antonio Tagle (un

hacendado de la planicie pulquera) y "la primera Constitución del estado fue expedida el 16 de Mayo de 1872."⁷

En lo referente al distrito de Apan, éste se conservó como tal a pesar de pertenecer al nuevo estado, porque después de formalizarse la erección del estado de Hidalgo, en el porfiriato Apan tuvo gran importancia agrícola y económica por su producción del pulque y la introducción del ferrocarril. Era la población más importante de la región. "Para 1891 el estado de Hidalgo se dividía en catorce distritos, el de Apan entre ellos, con los de Pachuca y Tulancingo de vecinos."⁸

Apan cambió de distrito a municipio en 1917 al promulgarse la Constitución, ya que "se sustituyeron los distritos por los municipios como unidades de políticas elementales, subsistiendo aquellos solo en los aspectos fiscales y judiciales."⁹ Esta medida política disminuyó el territorio del distrito en favor de la formación de los municipios de Tepeapulco y Tlanalapa. Más tarde el municipio de Apan se subdividió para formar el municipio de Almoloya y, con parte del municipio de Tepeapulco, se formó el de Emiliano Zapata. Es decir, el entonces distrito de Apan comprendía los actuales municipios de Tepeapulco, Tlanalapa, Almoloya, Emiliano Zapata y Apan.

El municipio de Apan está compuesto por las siguientes colonias y rancherías:

COLONIAS

Acopinalco
Alcantarillas
Lázaro Cárdenas
Chimalpa
Cosinillas
Espejel
Jiquilpan
La Laguna
San Diego Tlalayote
Santa Cruz
San Miguel de las Tunas
Tepetates
Tezoyo
Zotoluca

RANCHERÍAS

Lagunilla
La Leona
Las Ventanas
Los Voladores
Marafón
Lomas del Pedregal
Ojo de Agua
San Antonio Tocha
San Juan Ixtimaco
San Sebastián

El 12 de septiembre de 1921 "el Congreso del estado expidió el decreto correspondiente por medio del cual se le dió la categoría de ciudad"¹⁰ a Apan, misma que fue otorgada por ser una población tradicionalmente importante en los aspectos político y económico.

Para 1950 Apan ya era sede de las principales oficinas Federales y Estatales como la de Hacienda (que cambió, fue cambiada en 1991 a Tulancingo), Juzgado de Primera Instancia, Agencia del Ministerio

Público, Inspección Escolar, Jefatura de Zona Ejidal, Correos,
Telégrafos y Teléfonos.¹¹

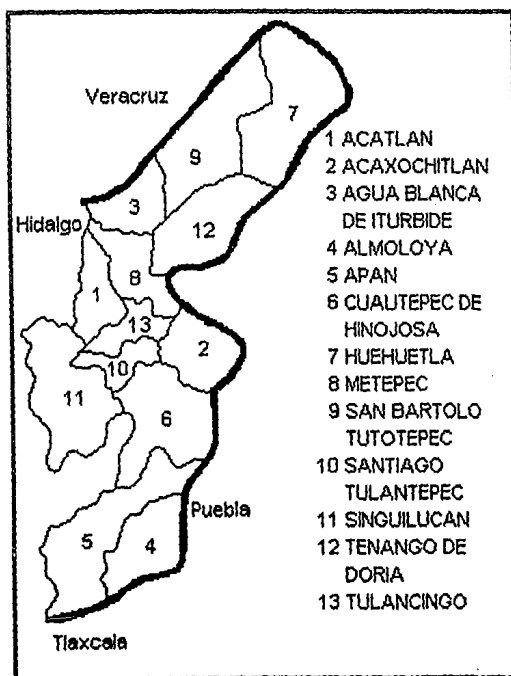
Además de cabecera distrital judicial y política.

Por lo que toca a su división política, actualmente el estado de Hidalgo se divide en 15 distritos electorales locales, el IX Distrito tiene su cabecera en Apan, que integran, además de Apan, los municipios de Almoloya, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Tepeapulco, Villa de Tezontepec, Tizayuca, Tlanalapa, Tolcayuca, Zapotlán de Juárez y Zempoala.



Mapa del noveno distrito local electoral del estado de Hidalgo.

En lo referente a los Distritos Electorales Federales, Hidalgo cuenta con seis y Apan pertenece al segundo. De conformidad con la Ley Federal de Organismos y Procesos Electorales Federales (1977) en el estado de Hidalgo, el II Distrito Electoral Federal quedó integrado en la forma siguiente: Tulancingo (cabecera), Acatlán, Acaxochitlán, Agua Blanca de Iturbide, Almoloya, Apan, Cuauhtepec de Hinojosa, Huehuetla, Metepec, San Bartolo Tutotepec, Santiago Tulantepec, Singuilucan, Tenango de Doria.



Mapa del segundo distrito federal electoral en el estado de Hidalgo.

Cabe mencionar que el Código Federal Electoral (1985) y más tarde el Código Federal de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales (1991) no han modificado ésta división política.

Desde el final de la Revolución 1917, los Jefes Políticos militares o hacendados administraron la alcaldía. Su designación respondió a la orden del gobernador en turno o al desarrollo del movimiento armado. Desde de 1917 es cuando surgen los "presidentes municipales" y se instituye en todo el país el municipio como parte fundamental del sistema político mexicano. De 1918 a 1945 el periodo de administración de la presidencia municipal fue de dos años que aumentaron a tres en 1946. Cuando nació el partido oficial (1929, Partido Nacional Revolucionario; 1938, Partido de la Revolución Mexicana, y 1952 Partido Revolucionario Institucional) todos los presidentes municipales han pertenecido a ese instituto político.

En lo referente a la elección para presidente municipal, el método de selección consistía en que cuando un alcalde se encontraba en los últimos meses de su periodo de gobierno, recomendaba al sucesor con el diputado local o gobernador en turno, para designarlo candidato del partido oficial y, por lo tanto, presidente municipal. La alcaldía pasaba de mano en mano entre los integrantes del mismo grupo de compadres, aunque después se oficializó, que se iniciara la designación en una convención del PRI (1972), una designación del gobernador pero disfrazada y que no cambio el fondo tradicional del procedimiento electivo. La alcaldía en los últimos veinte años, no la ha heredado tan fácilmente el alcalde saliente al entrante y la tendencia

de este método es a desaparecer como lo veremos en el último capítulo. En las dos últimas dos sucesiones (1987 y 1990), la designación del candidato del PRI a la alcaldía se ha hecho más abierta y más peleada, más difícil de conseguir y sobre todo de administrar, ya que la "consulta a las bases" del PRI en esos respectivos años acrecentó la inconformidad priísta y social de Apan.

Una de las razones de mencionar sólo al PRI y no a otros partidos es la tradición y presencia social que aún conserva en Apan. Los demás partidos políticos, han carecido de alguna fuerza social que decida o al menos influya en la vida política del municipio pues sus acciones han sido meramente electoreras y rara vez se han hecho sentir en asuntos políticos. Otra razón es el sentir de una parte importante de la población que piensa que el candidato del PRI ya ganó y "ya quedó", por lo que es mejor dar pelea al interior del PRI que en las elecciones constitucionales, pues éstas son un mero trámite legal, según ellos. Según su pensamiento es más importante la designación del gobernador o ganar la consulta a la base, que participar en las votaciones.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CAPITULO IV

- 1.- García Sáenz, Ricardo y Borrego Estrada, Genaro. (Coordinadores) Tepeapulco, México, Ed. Diesel Nacional, (edición especial), 1979, p. 97.
- 2.- Ibid p. 33.
- 3.- Ibid p. 35.
- 4.- Ibid p. 34.
- 5.- Ibid p. 37.
- 6.- Valdespino, Roberto, El Estado de Hidalgo, Pachuca, Hidalgo, México, Ed. Gobierno del estado de Hidalgo, 1977, p. 29. El distrito de Apan tuvo como diputados en el Constituyente de 1916 y en la promulgación de la Carta Magna de 1917 a los señores: Leopoldo Ruiz (propietario) y Erasmo Trejo (suplente).
- 7.- Ibid p. 22.

8.- Cfr. García Sáenz, Ricardo, op. cit. p.40.

9.- Ibidem.

10.- Díaz, Rafael y Menéndez, Gonzálo, Memoria, Apan, Hgo. México, Ed.
Secretaría de Educación Pública, 1950, p.13.

11.- Ibidem

LAS CIRCUNSTANCIAS POLÍTICAS EN EL SIGLO XX

Al iniciarse el siglo actual era notorio que el régimen porfirista había beneficiado a la oligarquía pulquera al aumentar su influencia política con la concentración de haciendas y por la introducción del ferrocarril, mediante el cual se amplió su mercado. No era casualidad que los hacendados ostentaran los cargos públicos. De 1899 a 1910 el Jefe político de Apan fue Ignacio Madrid, cuyo periodo de gobierno coincidió con el del gobernador Pedro L. Rodríguez (1º enero 1901 al 15 mayo 1911) y fue el último del Porfiriato.

El 16 de marzo de 1909, un grupo de empresarios ligados a la producción y distribución del pulque, se unieron para fundar la Compañía Expendedora de Pulques, Sociedad Cooperativa Limitada, y se esforzaron en obtener el control absoluto del mercado. En el distrito de Apan se encontraban catorce de las cincuenta y tres propiedades, pertenecientes a once de los treinta y nueve socios. La pretensión de la compañía no tuvo mayores consecuencias, pues la industria del pulque se encaminaba ya hacia una crisis insuperable. El siguiente cuadro nos muestra a los socios, sus propiedades, la forma en que las adquirieron y el año, en el distrito de Apan hasta 1909.

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PULQUES.
PROPIETARIOS, HACIENDAS Y RANCHOS,
FORMA EN LA CUAL SE ENTRÓ EN PROPIEDAD
Y AÑO DE CAMBIO DE PROPIETARIO,
EN EL DISTRITO DE APAN, HGO., 1909.**

SOCIO	HACIENDA	RANCHO	C H A	AÑO
Aguayo viuda Piña E.		Tepetlayuca	H	1893
	San Francisco Ocoitepec		H	1890
Blánquez, Juan B.		San Miguel Amiltepec	C	1893
Dosal, Francisco.	San Isidro y fracciones		C	1908
Lavie, P.	Chimalpa y anexos		C	1893
	La Laguna		C	1904
Sanz, P.	San Puanetlimaco		H	1903
Saldivar, A.	Santiago Telpayac		A	1908
Scholtz de Iturbe, T.	San Nicolás El Grande		H	1905
Torres Adalid, I.		Nuestra Señora de Guadalupe Tepac. Tlax. en los llanos de Apan	C	1903
		San Juan Ayahualco	C	1898
	La presa		C	1898
Teresa de Rovalo Tagle, C.	Tepetates	Belta Vista	H	1908
Yañez, Y.	San Pedro Tochtlatco		C	1908

Fuente: Archivo General de Notarías, esc. n. 4058, 18 de marzo de 1909, "De los propietarios", f. 211-27. Cit por: Leal, J. Felipe y Huacuja R. M., *Economía y sistema de haciendas en México. Las haciendas pulqueras en el cambio, siglos XVIII, XIX y XX*, Era, 1984, pp. 116-117.

C= COMPRA H= HERENCIA A= ADJUDICACIÓN

De las 53 propiedades de los 39 socios de la Compañía Expendora de Pulques, 14 se encontraban en el distrito de Apan, estado de Hidalgo.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PROPIEDADES DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PULQUES, POR DISTRITO.

DISTRITO	NÚMERO DE PROPIEDADES
APAN	14
OTUMBA	14
PACHUCA	9
OCAMPO	5
TULANCINGO	4
TLAXCO	3
TLALNEPANTLA	1
CUAUTITLÁN	1
MORELOS	1
?	1
TOTAL	53

Fuente: Leal, J. Felipe y Huacuja R. M. , Economía y sistema de haciendas en México. Las haciendas pulqueras en el cambio, siglos XVIII, XIX y XX, Era, 1984, p.118.

Cuando surgió el movimiento armado en 1910, la región pulquera carecía de población campesina políticamente homogénea que se decidiera por la lucha armada. La Revolución tocó los llanos de Apan en forma muy superficial; destaca, sin embargo, el hacendado Lauro López Méndez, revolucionario que llegó a ser general y jefe político en 1911 y en 1913.

Bien sabido es que durante la Revolución se tomaron medidas que trataron de cambiar las condiciones agrarias. En abril de 1912 se creó la Comisión Agraria Ejecutiva, que aconsejó la instauración comunal de los ejidos y el deslinde de los pueblos respecto de las haciendas. Varios gobernadores y comandantes militares constitucionalistas expidieron también leyes a favor de campesinos y obreros; incluso,

entre septiembre y octubre de 1914 abolieron las tiendas de raya y la servidumbre por deudas: fijaron un salario mínimo de 75 centavos diarios

y la jornada de trabajo en 9 horas, descanso dominical, pago en moneda de curso legal y doble salario por el trabajo nocturno.¹

No obstante, esas medidas, que perjudicaban directamente a los hacendados, no se aplicaron en la mayor parte del país y tampoco en la región de los llanos de Apan por lo que la producción pulquera pudo mantenerse unos años más.

Tiempo después, la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 ordenaba en su artículo 27

que se expropiaran los latifundios mediante indemnización para crear pequeñas propiedades; facultó a los pueblos, rancherías y comunidades para que solicitaran y recibieran tierras por restitución y dotación; fijó la extensión de la pequeña propiedad y de las parcelas,²

pero los gobernadores de Hidalgo y Michoacán "no les concedieron tierras a los pueblos aunque tuvieran justos títulos;"³ además, el presidente Carranza no tomó ninguna medida contra el sistema agrario y la hacienda pudo mantenerse en pie un tiempo más que en otras partes.

Otro factor que retardó la reforma agraria en Hidalgo fueron los cambios constantes de gobernadores y un desorden político mayúsculo. En el curso de los años (1910-17) revolucionarios la gubernatura hubo de cambiar de manos cuando menos 27 veces. Aunque ya en 1912 se había reformado la

constitución estatal prohibiendo la reelección del gobernador (aunque no la de diputados), eso no bastó para que Hidalgo tuviera un crecido número de gobernadores constitucionales con licencia, interinos y provisionales. La inestabilidad política influyó para que en Apan también hubiera varios jefe políticos en un periodo muy breve; además, a pesar de la Revolución, los alcaldes de Apan fueron ex-hacendados porfiristas, es decir, los integrantes de la oligarquía pulquera todavía viva.

La Reforma Agraria tardó años en realizarse y, por lo que toca a los llanos de Apan, puede decirse que se llevó a cabo en dos etapas: la primera, entre 1915 y 1934, se caracterizó por la lentitud con que se efectuó el reparto, y la negativa de las autoridades a hacerlo, ya que servían a los intereses de los hacendados que se resistían a perder sus privilegios. Aunque se establecieron procuradurías en los pueblos para vigilar la marcha de la Reforma éstas cayeron en poder de los caciques locales que, gracias a ello, la obstaculizaron más fácilmente. Fue así que la oligarquía terrateniente pudo conservar sus privilegios en la mayoría de los casos. Los hacendados afianzaron su dominio y el control sobre la fabricación y distribución del pulque, lo que prácticamente equivalía también al monopolio de la producción de aguamiel dadas las circunstancias en las que se elabora esa bebida.

**PRODUCCIÓN NACIONAL DE PULQUE,
1923-1932.**

AÑOS	PRODUCCIÓN EN LITROS
1923	294 117 750
1924	188 509 299
1925	294 117 750
1926	199 281 111
1927	183 843 920
1928	183 022 571
1929	137 078 449
1930	140 726 986
1931	123 174 246
1932	143 305 730

Fuente: Paz, José, En defensa del pulque. El pulque factor económico, terapéutico y alimenticio, México, 1935. Cit. por: Leal, J. Felipe y Huacuja R. M., Economía y sistema de haciendas en México. Las haciendas pulqueras en el cambio, siglos XVIII, XIX y XX, Era, 1984, p.102.

Fue durante el sexenio del Presidente Cárdenas (1934-1940) que se aplicó la segunda fase de la reforma agraria y se comenzó a fraccionar las grandes haciendas pulqueras. "Para fines de 1937 había ya en Hidalgo 437 ejidos que beneficiaban a 63,473 campesinos, con una extensión promedio de 7.5 hectáreas por ejidatario."⁴ En los llanos de Apan el reparto de tierras precipitó el advenimiento de la crisis agrícola que se había venido gestando desde finales del siglo XIX como resultado de las condiciones en que se practicó la explotación de la tierra y de la falta de reposición de los magueyes. En los años treinta,

la producción del estado de Hidalgo, que ocupaba el primer lugar dentro del país era 25% más grande que la de su más cercano competidor, Tlaxcala, y una vez y media superior a la de México, que

ocupaba el tercer lugar nacional y cualquiera de los tres superaba a todos los demás estados combinados, que seguían al de México, en volumen de producción, regiones había como en los llanos de Apan, donde la totalidad de habitantes se dedicaba a las actividades relacionadas con el maguey y a causa de los impuestos que el pulque tenía, esta producción significaba por ello fuertes ingresos para la administración pública local y federal.⁵

Tan solo en el Distrito Federal el número de pulquerías fue bastante considerable en relación a su población, como se observa en el siguiente cuadro.

**NUMERO DE PULQUERÍAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO
O EN EL DISTRITO FEDERAL, 1790-1931.**

AÑOS	NÚMERO DE PULQUERÍAS	POBLACIÓN	NÚMERO DE PULQUERÍAS POR CADA 10,000 HABITANTES.
Virreynato de Revillagigedo.	34		
1790	46	130,602	0.35
1831	250	160,000	1.56
1864	513	210,327	2.44
1885	817	300,000	2.72
1896	800	329,774	2.43
1901	822	344,721	2.38
1905	1,000		-
1910	865	471,066	1.84
1913	903		
1916	1,000	400,000	2.50
1931	961	1'229,576	0.70

Fuente: Leal, J. Felipe y Huacuja R. M., Economía y sistema de haciendas en México. Las haciendas pulqueras en el cambio, siglos XVIII, XIX y XX. Era, 1984, p.104.

Por citar un ejemplo, las propiedades del señor Manuel García (exhacendado, exalcalde y exdiputado) producían por esa época un promedio mensual de 44 mil litros de pulque que se vendían en la ciudad de México, a donde se los transportaba el Ferrocarril Mexicano. Observemos las cifras de producción que apuntan al aumento en sus propiedades, en diferente año y mes. Aunque estas cifras son poco significativas en comparación con lo que se produjo durante el porfiriato, y muy altas en comparación con lo que actualmente se produce en los llanos de Apan.

<i>Año</i>	<i>Mes</i>	<i>Litros de pulque</i>
1932	Julio	44,750
1933	Noviembre	40,500
1933	Diciembre	41,000
1935	Noviembre	40,875
1936	Junio	31,850
1938	Noviembre	54,325
1938	Diciembre	60,875

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Libro de embarques del impuesto sobre bebidas alcohólicas, México, SHCP, folletos mensuales correspondientes a julio de 1932, noviembre y diciembre de 1933, noviembre de 1935, junio de 1936 y noviembre y diciembre de 1938.

Después de 30 años de promulgada la Constitución era notorio el cambio en la tenencia de la tierra y la disminución de la producción pulquera, que

hacia 1937, las haciendas pulqueras de los llanos de Apan ya no eran los inmensos latifundios del porfiriato donde reinó la tienda de raya. El pulque no era más la bebida primordial de los pueblos

asentados en el gran valle de México y donde hubo magueyes sin fin comenzó a sembrarse la semilla dorada del nuevo elixir popular: la cebada.⁶

Aunque cabe precisar que el final del auge del pulque llegó aproximadamente en la Segunda Guerra Mundial, ya que las pequeñas parcelas de ejidos no se hallaban preparadas para elaborar el néctar blanco. "Además, la escasa producción se pagaba a precio muy bajo."⁷

Entre los elementos que condujeron a la crisis pulquera estuvieron:

-el empeño de aumentar la producción irreflexivamente, sin considerar el límite productivo de las tierras, es decir, se precipitó la erosión de las tierras. (La no reposición de los magueyes y el reparto agrario sólo contribuyeron a una situación que iba presentarse)⁸

-la coincidencia de la propagación del mercado de las bebidas embotelladas (cerveza principalmente), que a la ventaja de su incorruptibilidad añadían las agresivas campañas publicitarias que incitan a su consumo. La demanda de pulque decreció, como es natural, al declinar la tradición de consumirlo.⁹

Contribuye a la crisis pulquera el que los productores de pulque nunca "dignificaron" su actividad, es decir, no introdujeron un nuevo sistema de succión del aguamiel del maguey, no cambiaron el tipo de barricas por otras

más higiénicas, no utilizaron tapones inviolables, permitieron la adulteración del pulque y no introdujeron su marca registrada. No previeron a tiempo, pues, el desprestigio de su producto. Además, el cambio de sistema de tenencia de la tierra influyó en el cambio de cultivo, y se eligió a la cebada porque su cultivo es temporal, su tiempo de germinación breve, y resiste más el frío y las heladas que en la región son fuertes. Otro factor importante fue que el tiempo entre la siembra y la cosecha del maguey obligó a los ejidatarios, que carecían de dinero, a que tuvieran que recurrir a sembrar cebada sobre todo, y también maíz y frijol para sobrevivir. La producción del pulque continuó hasta 1945, cuando los magueyes utilizados ya no se repusieron. Esto se vio reflejado en la baja del consumo pulquero de la Ciudad de México, como vemos en el siguiente cuadro.

**CONSUMO DE PULQUE EN LA CIUDAD DE MÉXICO O EN EL DISTRITO FEDERAL,
1763-1953.**

AÑOS	MILLARES DE LITROS	POBLACIÓN	CONSUMO ANUAL POR PERSONA, EN LITROS.
1763-1791	31,978	113,000	283
1791	34,610	113,000	306
1864	39,300	225,000	175
1896	133,152	400,000	333
1916	133,875	400,000	342
1939	154,426	1'448,000	107
1949	166,397	2'970,000	56
1953	191,339	3'288,000	58

Fuente: Leal, J. Felipe y Huacuja R. M. , Economía y sistema de haciendas en México. Las haciendas pulqueras en el cambio, siglos XVIII, XIX y XX. Era, 1984, p.103.

En el año de 1948, durante el gobierno de Miguel Alemán, se hizo un proyecto de planta industrial a cargo de la Secretaría de Hacienda, el Banco de

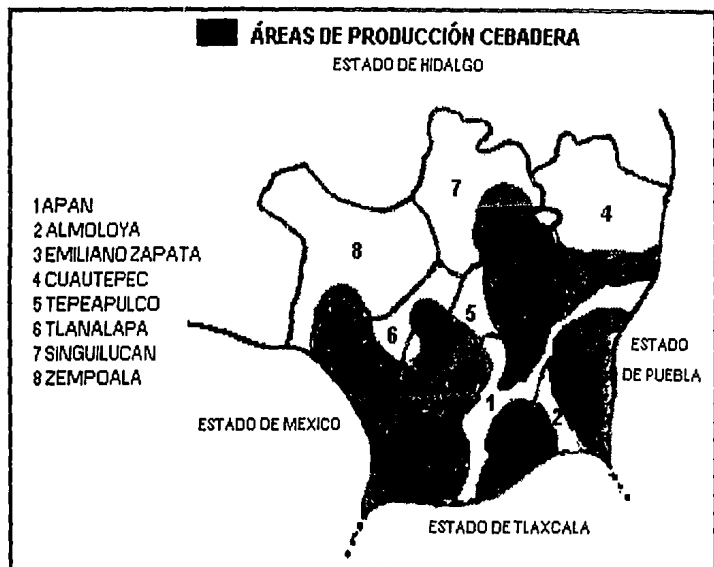
México y Nacional Financiera, y Teotihuacán, Estado de México, fue el sitio escogido para instalarla. El entonces gobernador de Hidalgo, Quintín Rueda Villagrán, solicitó al Presidente de la República que dicho centro industrial se estableciera en Hidalgo para resolver los problemas sociales ocasionados por la crisis de la producción pulquera en los llanos de Apan.

A raíz de esta petición se consideró que los llanos de Apan e Irolo reunían buena parte de los requisitos, entre los que destacaban el impulso del desarrollo social de una región que participara activamente en la economía nacional.¹⁰

Como resultado de esas gestiones se cambió Teotihuacán por el municipio de Tepeapulco, que a partir de entonces se convirtió en el centro de la vida industrial de la región de los llanos de Apan.

Por otra parte, en la actividad del campo la cebada sería, a partir de entonces, el nuevo símbolo de los pequeños propietarios de los llanos de Apan, quienes a pesar de lograr con cierto éxito su cultivo y una considerable comercialización, no igualaron con ello las ganancias de riqueza producida por la actividad pulquera del Porfiriato. La gran mayoría de las exhaciendas repartidas en ejidos y en pequeña propiedad, se dedicaron al cultivo de la cebada, siendo ya muy escasa la producción pulquera, casi de consumo particular y en contados casos hecho para su comercialización en la ciudad de México.

La productividad cebadera y el auge de la industria cervecera llevaron a que en la década de los cincuenta (1958) se fundara la Impulsora Agrícola S.A. de C.V., y en la siguiente década se instalara una jefatura de zona de esa empresa en la población de Apan.



Mapa de la zona cebadera al sur del estado de Hidalgo, proporcionado por la Jefatura de Zona de Impulsora Agrícola en Apan.

La Impulsora Agrícola pertenece al consorcio Cebadas y Maltas S.A. de C.V., es mediadora entre esta industria y los productores de cebada, vende semilla y compra cosechas; se trata de un monopolio nacional que cuenta con

catorce jefaturas de zona en el país. Hasta la fecha ha negociado con ejidatarios y pequeños propietarios de Apan que representan, respectivamente, el 30 y 70% de sus actividades comerciales.

La zona cebadera de los llanos de Apan comprende los municipios de Apan, Aímoloya, Emiliano Zapata, Tepeapulco (Ciudad Sahagún) y Tlanalapa en el estado de Hidalgo; Tlaxco y Calpulalpan, en el de Tlaxcala, y Otumba en el Estado de México. Esta región ha tenido hasta la actualidad el primer lugar nacional en producción de cebada (80 mil toneladas anuales, aunque ha llegado a 150 mil solamente en el territorio de Hidalgo), y su extensión territorial de siembra es de aproximadamente 40 mil hectáreas.

Durante el periodo que va de finales de los cincuenta a finales de los setenta, se observa que el desempleo disminuyó en virtud del trabajo que dieron a los campesinos de la región las empresas paraestatales. Los campesinos se convirtieron en obreros. La planta también atrajo gente de otros lugares del país, con el consecuente descuido de la actividad agrícola. Las empresas paraestatales que se instalaron en Ciudad Sahagún fueron Diesel Nacional (DINA en 1952), Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril (CONCARRIL en 1953) y Siderúrgica Nacional (SIDENA antes TOYODA en 1955), aunque años después se instalaron Renault de México y Diesel komatsu Nacional (DIKONA).

En la década de los setenta el municipio de Apan sólo producía cebada y, por buena que fuera su producción, no logró progresar económicamente. Las

cosechas dejaban pocas utilidades que, además, beneficiaban a pocos propietarios. La mayoría de la población económicamente activa trabajaba en las fábricas de Ciudad Sahagún; a ese sector seguía el dedicado al comercio; el tercero era el de diversas profesiones y oficios y, por último, había un pequeño grupo que laboraba en el campo.

La crisis, que se ha extendido hasta nuestros días, más la política-económica neoliberal que se implantó después, influyeron de modo determinante para que Apan reestructurara sus principales actividades económicas, la agricultura y el comercio.

Cuando en los ochenta comenzaron a aplicarse las políticas neoliberales, como la desincorporación de las empresas paraestatales, el recorte del personal obrero y la cancelación de subsidios al campo, se agudizó todavía más la crisis desde entonces muy notoria, debido a que el campo no era productivo ni ofrecía fuentes de empleo, que tampoco podían proporcionar las empresas. La agricultura y el comercio comenzaron a perder su influencia tradicional.

Las políticas neoliberales, en efecto, modificaron las actividades económicas. El despido de obreros de las industrias paraestatales repercutió en desempleo. Aunque algunos de los afectados instalaron comercios, faltaba circulante y, por tanto, compradores. Por si fuera poco, en esa época se instalaron los tianguistas fuereños, lo que perjudicó a los comerciantes locales y a la región en su conjunto, porque el poco dinero que entra a Apan salía a

otros lugares. Apan, que había sido centro de compras de pueblos y rancherías aledañas durante años, parece haber entrado a un callejón sin salida. La crisis económica de los ochenta golpeó a los pequeños propietarios y sobre todo a los campesinos ejidatarios, pese a que hubo un movimiento para pedir mejores condiciones de comercialización del para entonces principal producto agrícola de la región: la cebada.

EL PROBLEMA AGRÍCOLA DE 1986: LA GOTA QUE DERRAMÓ EL VASO.

La Sociedad Miguel Angel Candia (SOMAC), un grupo de pequeños propietarios dedicados a la agricultura y a la ganadería, habían surgido en la década de los setenta como una asociación productora de cebada, impulsora de la ganadería y consecuentemente se convirtió en defensora de las invasiones de los "paracaidistas". Después participó en movimientos políticos para designar alcaldes en dos ocasiones y, gracias al poder que adquirió, pudo concentrar aproximadamente seis años la hegemonía municipal. Algunos de sus representantes negociaron ante el gobierno federal el precio de garantía de su producto.

Al aplicar el gobierno federal el modelo neoliberal en el sector agrícola, los oligarcas terratenientes vieron con buenos ojos ese proyecto, pero la carencia de una visión global de la economía nunca les permitió imaginar que también ellos iban a cargar con las consecuencias. Para ellos lo importante era dismantelar al ejido, ya que lo veían como el culpable del rezago y de la

improductividad agrícolas, pero no advirtieron que la productividad de las cosechas, los créditos y, sobre todo, el precio de garantía de la cebada se vendrían abajo. El precio real de la cebada, en efecto, estaba por debajo del precio nominal. A ello hay que agregar las plagas y las heladas, que atacan fuertemente los cultivos. Con el deterioro de su poder económico, los pequeños propietarios vieron declinar también su poder político.

En lo que respecta al cultivo de la cebada, hay que considerar que nunca tuvo subsidios y logró mayor productividad mientras mayor fue su demanda para la elaboración de cerveza; es decir, el mercado nacional de cebada era proteccionista y esa peculiaridad ayudó a que los agricultores de los llanos de Apan pudieran sobrevivir de su cultivo. Sin embargo, la situación del agro cambió al ingresar México al GATT en 1986. Entonces la producción cebadera nacional, al enfrentarse a la competencia internacional, fue desplazada de la demanda de las industrias cerveceras.

La intensidad de la crisis motivó que se organizara un movimiento político agrícola espontáneo, de pequeños propietarios y ejidatarios que reclamaban aumento al precio de garantía de la cebada conforme al índice inflacionario de esa época, superior al 100%. El movimiento duró 11 días, en los cuales hubo bloqueos de carreteras como las de Pachuca, México, Texcoco y Tulancingo. Los agricultores que participaron nombraron dirigentes de su movimiento a José Madrid López, Ciro Canales Falcón y Antonio Espinoza Moscota (este último del vecino municipio de Calpulalpan, Tlaxcala). Por su parte, el Gobierno Federal se propuso dar "muerte civil" al movimiento cebadero. Al

onceavo día, el Director de Seguridad Nacional, Pedro Vázquez Colmenares, prometió que el gabinete agropecuario en pleno recibiría a los dirigentes del movimiento al siguiente día. De 75 mil pesos por tonelada de cebada se demandaba un incremento a 157 mil (que implicaba el costo, más el 30% de ganancia), pero obtuvieron 112 mil pesos, lo que llevó al retiro de las maquinarias agrícolas de las carreteras bloqueadas y al final el movimiento agrícola.

Desde 1988 la situación de los productores de cebada se ha complicado todavía más. Las cosechas han padecido la "roya lineal amarilla", un hongo "controlable" pero que si no se ataca a tiempo perjudica severamente la cebada. Debido a esa plaga, las ventas de los productores han caído, lo que se ve reflejado en la cartera vencida que tienen con Impulsora Agrícola: en lo que va del año de 1994 aumentó a 430 mil nuevos pesos y el precio actual de la cebada por tonelada es de 700 nuevos pesos la nacional, y 550 la importada.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE APAN

La evolución de la población apanense nos muestra que la crisis económica, todavía vigente, ha influido severamente en su crecimiento y desarrollo, debido principalmente a la deficiencia y carencia de trabajo en el municipio. Mientras hubo auge económico, 1960-1980 la población creció, pero con la crisis la población ha disminuido (1990).

De 1940 a 1980 la población aumentó con base en la misma gente radicada y a partir de la instalación del complejo industrial en ciudad Sahagún, creció por factores externos: así como el desempleo disminuyó al abrirse nuevas fuentes de trabajo para los campesinos de la zona, también hubo atracción de gente de diversos estados cercanos. El auge económico de los años setenta coincidió, en efecto, con el aumento porcentual más alto de la población (1960-1970). Para 1980 la población había crecido en menor cantidad. Sin embargo la presidencia municipal de Apan estimó para 1987 una población de 70 mil habitantes, sin tomar en cuenta los cambios socio-políticos y económicos, razón por lo cual al darse a conocer los datos oficiales del censo nacional de 1990, se vería reducido a casi la mitad de lo calculado en 1987 (véase el cuadro siguiente).

Año	Población Total	Hombres		Mujeres	
1940	12,474	6,213	49%	6,261	51%
1960	18,158				
1970	22,615	11,780	52%	10,855	48%
1980	25,871				
1987	70,000*				
1990	35,572	17,444	49%	18,128	51%

* Población pronosticada.

Para hacer este cuadro recurrimos a los siguientes libros: Díaz R. y Menéndez, Memoria, para el dato de 1940; Valdespino, Roberto, El estado de Hidalgo, para los datos de 1960, 1970 y 1980, quien a su vez cita a las siguientes fuentes: VIII Censo General de Población 1960, México, 1963; IX Censo General de Población 1970, México, 1971; Proyecciones de Población 1974, D.G.P.E., (Inédito); para el dato de 1987 al Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Apan; para el dato de 1990, el IX Censo General de Población y Vivienda 1990, Hidalgo. Resultados definitivos. Tabuladores básicos, Tomo I, México, Ed. INEGI.

Apan ha sufrido una emigración notable, a pesar de ser uno de los municipios en el estado de Hidalgo con mayor tasa de natalidad. Entre las principales causas de este decrecimiento poblacional se encuentran: el desempleo, los recortes del personal de las empresas paraestatales y la depresión del comercio local; es decir, a las situaciones político-económicas, ya que no ha habido epidemias ni menos guerras que justifiquen ese descenso. Apan se ha convertido en una población-hotel.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS
CAPÍTULO V

- 1.- Ulloa, Berta., "La lucha armada de 1910-1920", en Historia general de México, México, El Colegio de México, 1982, p. 1149
- 2.- Ibid, p.1149.
- 3.- Ibid, p.1160.
- 4.- Cfr., García Sáenz, Ricardo., Op. Cit., p.181.
- 5.- Ibid, pp. 182-183.
- 6.- De Ita, Fernando, "El teatro del placer", en: La Jornada, México, junio-julio de 1990, p.1.
- 7.- Truls M. Fagrell, "Las haciendas de México", en Caminos del aire, México, Mexicana de Aviación, septiembre, 1987. p. 73.
- 8.- Cfr., García Sáenz, Ricardo, op. cit. p. 182.
- 9.- Ibid, p. 181.
- 10.- Ibid, p. 186.

EL DESARROLLO POLÍTICO MUNICIPAL, 1973-1993

El motivo principal de analizar este periodo consiste en que el método de elección de candidatos (1972) utilizado entre 1973 a 1976, marca una innovación en la vida política de Apan. Es en ese periodo que comienzan a presentarse algunos divisionismos, críticas e incorfomidades en la designación de candidato a la presidencia municipal, que continuan hasta la fecha.

Para los setenta aumentó la población obrera y ésta consiguió alguna fuerza política. Mientras el gobierno federal administró las empresas paraestatales en ciudad Sahagún, los sindicatos se fortalecieron, en parte por el aumento del número de obreros residentes en Apan; Sin embargo, el sector obrero no consiguió llevar a la la alcadía a ningún líder sindical. Apan en esta época era ya una población semi-urbana y los comerciantes, profesionistas y miembros de varios oficios también aumentó, pero tampoco lograron "poner un alcalde". Sólo los pequeños propietarios y campesinos "consiguieron elegir y poner alcaldes".

El tradicionalismo político apanense siguió llevando a dirigentes agrícolas a la presidencia municipal. Algunos sectores, semi-urbanos chocaron en sus ideas progresistas de que el alcalde fuera un profesionista, contra la ideas de los oligarcas de ver la alcaldía como una forma de tener control político caciquil, el prestigio social, y una manera de aumentar su patrimonio, algo así como un "título nobiliario".

Son notorios los cambios que se han generado en los últimos veinte años, pues la lucha por la alcaldía se ha hecho cada vez más competitiva y difícil de conseguir, aunque cabe advertir que, con escasas excepciones, la alcaldía la ha heredado el alcalde saliente al candidato del partido oficial. Igualmente difícil ha sido su administración, debido en gran parte a que ningún ayuntamiento ha logrado consolidar un programa de gobierno ni ha solucionado los problemas prioritarios de la población, pues también el sistema de designación del Partido Revolucionario Institucional -consulta a las bases en 1987 y 1990- ha acrecentado el divisionismo y la inconformidad dentro de ese partido y en la propia sociedad. Hablamos del PRI, ya que los demás partidos políticos no representan ninguna fuerza real que decida o influya en la vida política del municipio: su acción ha sido meramente electorera y sólo esporádicamente han hecho sentir su presencia en asuntos políticos.

En voz popular, antes de los años setenta los integrantes del mismo grupo se pasaban el mando de la alcaldía por turnos. Cuando un alcalde se hallaba en los últimos meses de su gobierno, recomendaba a su sucesor con el gobernador, o si alguien era amigo de éste, el gobernador lo designaba. Un ejemplo de la reproducción relectiva de la cúpula política fue el de Juan M. Hernández, quien fue alcalde en 1920-1921 y en 1924-1925; su hijo Ernesto también lo fue en 1928-1929 y en 1932-1933. Otro ejemplo más reciente de nepotismo es el de Rafael Arroyo (1967-70) quien logró poner en la alcaldía a su yerno, Benjamín Juárez (1970-73). En general, esta forma de designación se practicó y funcionó más o menos bien, ya que al menos no dividió tanto a la

sociedad apanense. Su principal inconveniente fue que muchos alcaldes carecieron de formación y de visión política, y se inclinaron por las prácticas del tradicional amiguismo y compadrazgo que, al pasar del tiempo, acrecentó los rezagos económicos y sociales.

LA SUCESIÓN MUNICIPAL DE 1972

En 1972 Apan se preparaba a renovar su ayuntamiento para el trienio 1973-1976. En el PRI se estrenaba "la democracia transparente", por lo que se realizaron asambleas donde participaron delegados que tendrían que "elegir" candidato y, desde luego, próximo alcalde. De entre quienes contendieron en estas elecciones internas estuvieron José Guadalupe López Calderón, quien era apoyado por algunos sectores sociales y algunos agricultores (se dice que algunos de ellos recibieron dinero para dar su apoyo) y, por otro lado, Samuel Berganza de la Torre, apoyado por el gobernador, Sánchez Vite. En varias asambleas hubo empate en las votaciones, hasta que se le ordenó votar a algunos dirigentes y al presidente del comité directivo municipal por Samuel Berganza, quien resultó electo. Berganza hizo campaña y venció en las elecciones constitucionales por cumplir un trámite político, ya que la idiosincracia política del pueblo apanense es que la verdadera contienda política se da en el interior del PRI, por lo que las elecciones son sólo requisito legal, para llegar a la alcaldía. En esas circunstancias llegó Berganza a la presidencia municipal en enero de 1973.

Samuel Berganza realizó un buen trabajo al frente de la administración pública municipal y su influencia política se afianzó al grado de que fue diputado local en la siguiente Legislatura (abril 1978 a marzo de 1981). Incluso, se comentaba que recomendó e influyó fuertemente en la designación de Francisco Cerecedo, alcalde de 1976 a 1979.

Por su parte, Francisco Cerecedo realizó un trabajo aceptable, sin conflictos de consideración, y casi al finalizar su periodo, en 1979, recibió la encomienda del gobierno del estado para proponer una terna para presidencia municipal. Él entregó, sin embargo, los nombres de siete personas: José Guadalupe López Calderón, José Madrid López, Arcadio Rodríguez Hernández, Eduardo Juárez Apud, Raúl Orgaz, Raúl Balmaceda Hidalgo y Rafael Pérez Pelcastre.

Para esta época, siendo ya diputado local del noveno distrito local Samuel Berganza influyó decisivamente en la designación del señor Daniel Muñoz Gas, que repetía por segunda vez en el cargo pero que falleció al poco tiempo de asumir el cargo. Lo relevó el señor Rodolfo Ortega (también identificado como berganzista) quien tuvo un buen desempeño, pero cuyos errores políticos y sobre todo el padrinazgo que tenía, dió origen a que se formara el periódico local "NOTIVER" con la finalidad golpear políticamente a él y al diputado local. También por esta época se formó un grupo agrícola de pequeños propietarios denominado SOMAC (Sociedad Miguel Angel Candia) que, además de ser una asociación agrícola y ganadera, comenzó a dominar la escena política del municipio.

La inconformidad social contra el alcalde creció y se acumuló. En 1981 un policía municipal hirió de bala al comisariado ejidal Gelacio Canales Falcón (integrante de SOMAC), y el alcalde, mal aconsejado por uno de sus municipales, no destituyó al responsable y apoyó incondicionalmente a su cuerpo policiaco. Este hecho fue la gota que derramó el vaso y que llevó a algunos dirigentes del municipio a unirse y derrocarlo. Entre ellos sobresalen algunos integrantes del grupo SOMAC, como Guadalupe López Calderón, Ciro Canales Falcón, Arcadio Rodríguez y José Madrid López, Raúl Martínez Valencia (mejor conocido como "El Patotas"), y Artemio Vázquez Peña, secretario general del sindicato de Dina.

La situación política en Apan fue de desorden. Se quemó el palacio municipal, se sacó a los presos de prisión y se saqueó la casa del alcalde el 12 de Mayo de 1981. Este no tuvo más remedio que pedir licencia al Congreso local para ausentarse del cargo. Su derrocamiento marcó el inicio de la pérdida de respeto a los futuros alcaldes y fortaleció la actuación política de SOMAC. Después de tres días se nombró a un presidente del concejo municipal que no radicaba ni era originario de Apan, sino de Pachuca, Jesús Quijano Lara quien, aprovechándose de la confusa situación política, saqueó el patrimonio municipal. Terminó su periodo en enero de 1982.

EL TRADICIONALISMO POLÍTICO

Después de la caída de Ortega, en mayo de 1981, creció extraordinariamente el interés por la sucesión municipal para el trienio de enero de 1982 a enero de 1985. Sobresalieron como posibles aspirantes a la candidatura del PRI Guadalupe López Calderón, Guillermo Delgado, Artemio Vázquez Peña y Eduardo Juárez Apud, pero sin que se supiera públicamente, el PRI designó como candidato a Ricardo del Razo López.

Para mostrar su inconformidad, los artemistas presionaron con movilizaciones constantes. Para ellos se trataba de una imposición del gobierno y el triunfo del tradicional cacicazgo; además, argumentaban que Del Razo ya había sido alcalde y eso, según ellos, iba en contra del principio de la no reelección y de la democracia.

Los priístas y la sociedad apanense comenzaban a dividirse, al grado de que el gobernador Rossell de la Lama (1981-87) se reunió con Vázquez Peña y del Razo frente a los seguidores de ambos, e invitó a Vázquez Peña apoyar la candidatura de Del Razo. El resultado fue que Artemio Vázquez Peña buscó su candidatura independiente en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Ser secretario general del sindicato de Dina lo hacía popular y, además, contaba con el apoyo de los apanenses que laboraban en esa empresa. El PST no dudó en registrarlo como su candidato. Por su parte, Ricardo del Razo recibió el apoyo de líderes municipales y ex-aspirantes que

se "alinearon" con él, algunos de los cuales serían municipales en su administración y su suplente, Guillermo Delgado.

Las campañas políticas de ambos contendientes fueron apasionadas, y el ambiente político se volvió tenso en todo el municipio. Hasta ese entonces nunca se había visto una sucesión tan competitiva. Resultó triunfador Del Razo, lo que representaba una aparente reafirmación del cacicazgo y el triunfo del tradicionalismo político municipal sobre algunos sectores sociales "democráticos".

Al frente del comité directivo municipal del PRI quedó Raúl Martínez Valencia, personaje que a partir de entonces iría ganando influencia, ya que también fungía como municipal.

SOMAC Y SUS CANDIDATOS

En los últimos meses de la administración de Del Razo (1984), se encarrilaba la lucha por la sucesión municipal. Por un lado, Del Razo recomendó a Eduardo Juárez Apud y, por el otro, a López Calderón lo apoyaba el grupo SOMAC. Mientras tanto en el PRI municipal Martínez Valencia, mediante intrigas y engaños, y desobedeció a su alcalde, logró el apoyo de los sectores del PRI para la candidatura de López Calderón y la suplencia para Arcadio Rodríguez Hernández. El PRI venció en las elecciones constitucionales (diciembre de 1984) sin mayor problema, ya que a diferencia

de la elección anterior, no hubo oposición y los integrantes del grupo SOMAC sentían que a López Calderón ya le tocaba ser presidente municipal de Apan. Sin problema alguno y con un aparente consenso político, asumió el cargo el 16 de enero de 1985.

La población esperaba un gran desempeño de López Calderón, pues contaba con un apoyo popular que perdió rápidamente, ya que cometió el gran error de rodearse de la gente menos indicada. Algunos de los que más lo apoyaron en SOMAC se desilusionaron al paso del tiempo y le retiraron sus simpatías. El poco trabajo que realizó en su administración se dirigió a las comunidades del municipio, lo que lo llevó a descuidar la cabecera municipal, la mayor población del municipio, donde la inconformidad era también más grande.

Durante ese periodo (1985-1988) Raúl Martínez fue ratificado al frente del PRI municipal. Martínez Valencia, sediento de poder, acrecentó su influencia política y también económica. Se le presentó la oportunidad de aumentar su patrimonio como "coyote" en la comercialización de cebada, pues aprovechó su amistad con el jefe de zona de Impulsora Agrícola, Ramón Lomelí Ramírez para realizar negocios muy cuestionables con algunos ejidatarios y pequeños propietarios. Este personaje, con sus negocios cebaderos amañados fue una de las principales causas de que se formara un grupo de inconformes liderados por Fortino Vázquez Peña y Desiderio Rojas, quienes realizaron constantes mítines frente a la presidencia municipal exigiendo la renuncia del "patotas", pero el alcalde López Calderón lo consideraba como un gran "asesor

político" y lo mantuvo en su administración. La corrupción y la influencia de Martínez Valencia aumentaba lo mismo que los mítines y el disgusto de la población y de los políticos contrarios a su grupo.

Algunos integrantes de SOMAC supieron que la administración de López Calderón no era la esperada. A mediados de 1987, Arcadio Rodríguez renunció a la suplencia y quedó posibilitado constitucionalmente para ser alcalde en el siguiente periodo. Ese mismo año comenzó la inquietud política previa a la elección del candidato del PRI para la alcaldía. Se hablaba de Guillermo Delgado, mientras que el grupo SOMAC no se definía todavía por algún candidato, al menos publicamente, como tres años atrás. Por su parte, Arcadio Rodríguez afirmaba que no quería ser candidato, pero todo fue diferente a lo que dijo. Sin embargo, algunos integrantes de SOMAC creyeron en lo expresado por Rodríguez y apoyaron abiertamente a Eduardo Juárez Apud por considerarlo un buen aspirante a la alcaldía de Apan.

El Comité Directivo Estatal (C.D.E.) del PRI en Hidalgo, publicó la convocatoria para elegir candidatos a los ayuntamientos en octubre de 1987, anunciando a "la consulta a las bases" donde hubiera dos o más aspirantes. Para la alcaldía de Apan se registraron Arcadio Rodríguez, Eduardo Juárez Apud y Alejandro Rodríguez.

Después de una consulta a las bases cuestionable y "fraudulenta" resultó triunfador y candidato Arcadio Rodríguez. La consulta la coordinó Martínez Valencia. Después de una difícil negociación en el C.D.E. del PRI en Pachuca

y contra la voluntad del grupo ganador, se designó como suplente a Eduardo Juárez Apud. Esta consulta reafirmó el divisionismo que ya tres años atrás se notaba en el PRI y en la sociedad apanense, y que ahora también dividió al grupo SOMAC, que comenzó a perder fuerza y a ver cómo se desvanecía paulatinamente el poder que había conseguido.

En enero de 1988 asumió la alcaldía Arcadio Rodríguez y en el Comité Directivo Municipal del PRI volvió a ser ratificado Martínez Valencia, quien acrecentó aún más su influencia en la administración que comenzaba debido en gran parte a su "capacidad para hacer fraude electoral". Martínez Valencia tuvo alumnos distinguidos en ese "arte electoral" en el PRI municipal, entre los cuales sobresalen Manuel Mayorga, Juan Carlos López Cortés, Fernando Hernández Durán, Julían Hernández Pereira, Julio Beristáin, Juan Antonio Zamora entre otros, quienes en la siguiente sucesión se enemistarían entre ellos de forma muy severa.

Durante el periodo de 1988 a 1991 en el PRI hubo cambios. Los políticos jóvenes mencionados en el párrafo anterior y liderados por Martínez Valencia, consiguieron posiciones partidistas, y los políticos viejos, tradicionales, agricultores en su mayoría, fueron desplazados de las representaciones priístas y de las decisiones. Contribuyó a ello la apatía de los viejos y un discreto canibalismo que contribuyó a que el PRI municipal apanense fuera más "sectario".

PUGNA ENTRE GRUPOS Y EL CAMINO LIBRE

A Martínez Valencia se le consideraba el futuro candidato a la presidencia municipal, idea que en nada le desagradaba, pero el grupo opositor liderado por Fortino Vázquez Peña y Desiderio Rojas lo atacó públicamente. Protestaron y hacían mítines constantes frente del palacio municipal para denunciar la ineficiencia de servicios públicos como el del agua potable (que llegó a faltar hasta 3 semanas) y "la renuncia del patotas por corrupto". Los enemigos políticos de Martínez Valencia le prepararon una "trampa jurídica" aprovechando sus negocios cebaderos amañados, y se le persiguió judicialmente. Después de destituirle finalmente de su cargo, él huyó de Apan. Este hecho fue políticamente mortal para Martínez Valencia: contra su propia voluntad no pudo aspirar a ser alcalde. También fue un duro golpe contra Arcadio Rodríguez y López Calderón, quienes lo habían protegido incondicionalmente.

La respuesta de algunos líderes del PRI municipal y empleados de la presidencia fue abogar ante el gobernador Lugo Verduzco (1987-93), para que se perdonara a Martínez Valencia. Destacan entre los solicitantes el alcalde Arcadio Rodríguez, el ex-alcalde Guadalupe López Calderón y sus discípulos, ya mencionados. La petición fue concedida y, después de algunos meses, Martínez Valencia regresó a Apan.

Al poco tiempo y repentinamente se encontró culpable de fraude a uno de los hermanos Canales Falcón, Máximo. El presidente municipal Arcadio

Rodríguez, usurpando funciones judiciales que no le competían, envió elementos policiacos a unas bodegas propiedad de los Canales para impedir su acceso a ellos. Este hecho agudizó más las rivalidades políticas.

Para esta época, 1989-1990, se comentaba en la dirigencia estatal del PRI y en el gobierno del estado que en Apan existían dos grupos políticos, uno liderado por Ricardo del Razo y el otro, por Guadalupe López Calderón. Esta idea iría desvaneciendo al paso del tiempo y del desarrollo político.

Por otra parte, en 1990 Fortino Vázquez Peña y Desiderio Rojas tenían ya algunos años realizando frecuentes mítines ante jueces y agentes del ministerio público para exigir justicia para los desposeídos. Fortino Vázquez durante una discusión golpeó al juez Federico Carreño. Este error de Vázquez ocasionó que fueran reprimidos violentamente, capturados y acusados por acopio de armas y terrorismo, entre otros delitos. El grupo de estos dirigentes organizó mítines y protestas a favor de sus líderes y, en respuesta, el gobierno del estado envió camiones con granaderos para imponer el orden. Además, la prensa colaboró a magnificar los "delitos" de estos dirigentes o agitadores, según decían los conservadores.

DECADENCIA DE SOMAC, SIN CANDIDATO

En este panorama político desordenado y casi anárquico se hallaba Apan en vísperas de renovar su ayuntamiento entre agosto y septiembre de 1990. El

problema de quién podía ser electo alcalde, parecía complejo, ya que el comité directivo municipal del PRI estaba muy fragmentado y lo controlaban los discípulos de Martínez Valencia. Los supuestos grupos políticos no parecían tener un candidato fuerte, aunque se mencionaba a algunos de los integrantes del ayuntamiento y colaboradores del alcalde: Francisco Islas, Rafael Pérez Pelcastre, Braulio Salas y Samuel Islas. Por su parte, SOMAC como grupo y acostumbrado a proceder políticamente, parecía débil, dividido e indeciso. Al final de cuentas no presentó ningún aspirante como su representante.

Entre octubre y noviembre de 1990, el Comité Directivo Estatal del PRI publicó su convocatoria para seleccionar candidatos a los ayuntamientos, sometiénolos al requisito de realizar "consulta a las bases" en caso de existir dos o más precandidatos y exceptuando los casos donde se registrara un solo candidato y los señalados en su misma convocatoria, como el de la capital estatal: Pachuca. Todo parecía indicar que el secretario municipal Manuel Mayorga sería el único en registrarse, según el acuerdo de la asamblea priista municipal y, por consiguiente, el candidato, pero inesperadamente se apuntó el secretario de obras públicas, Juan Carlos López Cortés, quien parecía tener el apoyo de la clase política de Apan. Se trataba de un apoyo como nunca se había dado en los últimos diez años, que incluía el respaldo de la mayoría de los integrantes del grupo SOMAC. Después de estarse indeciso, finalmente también lo apoyó el alcalde. Esta situación dificultó la candidatura de Mayorga, quien tuvo que registrarse como precandidato junto con López Cortés y someterse a la consulta a la bases. Dicho soporte sirvió para que los

contrincantes de López Cortés enardecieran al pueblo, llamándolo "el candidato de los ricos" y a Mayorga "el candidato de los pobres".

Las simpatías ciudadanas parecían hallarse muy parejas, por lo se esperaba que la consulta a las bases se ganara y fuera en extremo peleada. Al final de la cuenta de votos, resultó ganador Mayorga. Contribuyó a su triunfo que algunos exfortinistas votaran a su favor, incluso sin ser priistas, modalidad de votación de los mayorguistas que presionó y obligó a su aceptación por parte de su contrincante, haciéndolo aparecer como un mutuo acuerdo entre los precandidatos, sus representantes y el delegado del comité directivo estatal del PRI en Apan. La torpeza política de López Cortés contribuyó a su derrota, pues el rodearse de Martínez Valencia le trajo votos en contra.

La participación de algunos sectores populares en la consulta a las bases del PRI surgió de la idea de que quien triunfa es candidato oficial del PRI y será el próximo alcalde. ganando por mero tramite las elecciones constitucionales, dada la inexistencia de una oposición real. La consulta a las bases es la única posibilidad de participación y de "influencia directa" que creen tener los grupos populares, razón por la cual ha contado con mayor número de votantes que las elecciones constitucionales en Apan.

La administración de Rodríguez (1988-1991) se distinguió por su falta de liderazgo y la excesiva influencia de Martínez Valencia durante año y medio aproximadamente y, a la falta de éste, el manejo de todos los asuntos por

parte de su secretario municipal, Mayorga. El trabajo en el municipio fue escaso, tal como se pronosticaba.

EL TRIENIO DEL DESORDEN

En enero de 1991 asumió la alcaldía Manuel Mayorga Sánchez. Los sectores más populares de la población que apoyaron al autollamado "candidato de los pobres" se hallaban emocionados, creyendo que representaba el final del cacicazgo y el inicio del progreso. Pero la administración de Mayorga fue peor de lo que imaginaron. Durante el primer año de gobierno hizo ocho cambios en su gabinete, lo que reflejaba desorganización política y administrativa en el ayuntamiento, ya que Mayorga concentró las funciones, y desarrolló las actividades por desconfianza y creyó que toda la clase política apanense era su enemiga. Esto debido, en parte, a la incrustación en el ayuntamiento de varios municipios del grupo contrario en la consulta a las bases.

Un ejemplo de su proceder personal, que repercutió en lo político, fue el enfrentamiento de Mayorga a golpes con quien había sido su representante y coordinador de su campaña, Juan Antonio Zamora para impedirle a éste ser presidente del Comité Directivo Municipal del P.R.I. Por esa razón, el CDM del PRI tuvo varios dirigentes sin capacidad de liderazgo y sin actividad permanente, pues esta solamente se realizó en las campañas y elecciones federales de 1991 y locales de 1993.

Durante el segundo año de gobierno, en agosto de 1992, Mayorga ya resultaba insoportable por sus pésimos manejos administrativos y prepotencia, que le ocasionaron conflictos. Llegó incluso a impedirle el acceso al salón de cabildos a varios municipales. Algunos ciudadanos se unieron para publicar sus anomalías y solicitar al gobierno del estado una auditoría a la administración municipal (agosto-septiembre de 1992). Todo hacía prever que Mayorga caería, pero no todos los líderes apanenses "jalaron parejo". Irónicamente, la contribución positiva de Mayorga fue unificar a los ciudadanos, aunque en su contra.

El conato de movimiento político ciudadano contra Mayorga fracasó por falta de estrategia política y organización, que le impidieron aportar elementos legales para comprobar sus anomalías. Cuando los dirigentes se entrevistaron en Pachuca con los representantes del gobierno, llegaron sin elementos jurídicos que demostraran los malos manejos del alcalde y lo que dijeron no pasó de un chisme. El gobierno estatal no le dio ninguna relevancia al asunto y encareció a los ciudadanos a atender la opinión del gobernador de que no eran tiempos políticos para su demanda pues se aproximaba el "destape" de quien sería candidato del PRI a la gubernatura. De esta manera el movimiento quedó congelado.

Mayorga pudo respirar tranquilo. Sin contar con un apoyo popular real, sin la amistad del gobernador y de ninguno de sus allegados, el mismo sistema y los "tiempos políticos" le daban por lo menos de septiembre de 1992

a abril del año entrante, para mantenerse en la alcaldía de Apan sin ningún riesgo. Es decir, ocho meses las circunstancias políticas electorales lo sostendrían. Y, en efecto, acabó su periodo en enero de 1994.

La historia política del municipio demuestra que ninguna administración ha contado con una ideología definida, ni mucho menos realizado algún proyecto político o de reestructuración económica para impulsar el desarrollo y modernizar la administración municipal. En los últimos veinte años ningún alcalde ha podido heredar su cargo sin que tenga problemas político-sociales; al contrario, la población, cada vez más empobrecida, está más inconforme pero, contradictoriamente, es cada vez más apática, ignorante y desunida. Las diferencias políticas se han personificado y algunas veces llevó a la necedad: ya no existen esos "dos grupos" fuertes de poder ni de oposición, SOMAC ya no es el grupo político predominante y hoy por hoy se carece de auténticos dirigentes políticos.

LISTA DE JEFES POLÍTICOS DE APAN 1899-1917
(Periodos de un año)

PERIODO DE GOBIERNO	NOMBRE	ACTIVIDAD DE PROCEDENCIA	SECTOR O CLASE SOCIAL	AFILIACIÓN POLÍTICA	NIVEL DE ESTUDIOS
1899 - 1910	Ignacio Madrid.	Agricultor Hacendado	Alta	Porfirista	
1911	Lauro López Méndez (*)	Agricultor Hacendado	Alta	General Villista	
1912	Agustín López				
1913	Lauro López Méndez (*)	Agricultor Hacendado	Alta	General Villista	

1914	Carlos María Velasco	Agricultor Hacendado	Alta	sin afiliación
1915	Carlos del Rosal			
1916	Ramón Pérez			
1917	Manuel García Olvera	Agricultor Hacendado	Alta	sin afiliación

(*) Jefe Político en dos ocasiones.

NOTA: No se sabe concretamente el nivel de estudios que tuvieron los alcaldes, pero los que sí es que cuando menos se sabe es que cuando menos no eran analfabetos.

En el periodo, desde la Revolución a la promulgación de la Constitución de 1917, Apan tuvo varios jefes políticos, que aunque pocos cambios en comparación con los 27 que tuvo la gobernatura de Hidalgo. Durante el movimiento armado algunos militares y hacendados ocuparon los cargos públicos, a los que llegaban voto popular, sino por designación del gobernador en turno.

PRESIDENTES MUNICIPALES 1918-1945

(Periodos de dos años)

PERIODO DE GOBIERNO	NOMBRE	ACTIVIDAD DE PROCEDENCIA	SECTOR O CLASE SOCIAL	AFILIACIÓN POLÍTICA	NIVEL DE ESTUDIOS
1918-19	Arturo Madrid	Agricultor	Media Alta	sin partido	
1920-21	Juan M. Hernández (*)	Comerciante	Media Alta	sin partido	
1922-23	Adolfo Madrid Velázquez	Servidor público	Media	sin partido	
1924-25	Juan M. Hernández (*)	Comerciante	Media	sin partido	

1926-27	Heriberto Rodríguez	Agricultor y ganadero	Alta Media Alta	sin partido	
1928-29	Ernesto Hemández (*)	Comerciante	Media Alta	sin partido	
1930-31	Enrique Camarillo			Partido Nacional Revolucionario	
1932-33	Ernesto Hemández (*)	Comerciante	Media Alta	Partido Nacional Revolucionario	
1934-35	Luis G. Corona	Comerciante	Media Alta	Partido Nacional Revolucionario	
1936-37	Francisco Gudiño	Agricultor y comerciante	Media Baja	Partido Nacional Revolucionario	
1938-39	Raymundo López Bello	Comerciante	Media Baja	Partido Nacional Revolucionario y Partido de la Revolución Mexicana	
1940-41	José Méndez Herrera	Comerciante	Media	Partido de la Revolución Mexicana	2° de primaria
1944-45	Martín Ramírez Gildardo Cabrera	Agricultor	Media	Partido de la Revolución Mexicana	

(*) Alcaldes reelectos en dos ocasiones cada uno, siendo Juan M. Hernández, padre de Ernesto Hernández.

Martín Ramírez estuvo muy poco tiempo en el cargo. Cometió un homicidio y huyó y lo sustituyó su suplente; Gildardo Cabrera.

Es sabido que en la época solamente se impartía en Apan hasta el cuarto grado de primaria, por lo que este grupo de alcaldes cursaron diferentes grados, sin tener la primaria completa.

PRESIDENTES MUNICIPALES 1946-1994

(Periodos de tres años)

PERIODO DE GOBIERNO	NOMBRE	ACTIVIDAD DE PROCEDENCIA	SECTOR O CLASE SOCIAL	AFLIACIÓN POLÍTICA	NIVEL DE ESTUDIOS
1946-49	Cayetano Agis Espinosa	Comerciante	Media	Partido de la Revolución Mexicana	4° de primaria
1949-52	Pedro Téllez F.	Agricultor	Media	Partido de la Revolución Mexicana y Partido Revolucionario Institucional	2° de primaria
1952-55	Arnulfo Durán Jiménez	Farmacéutico	Media Baja	Partido Revolucionario Institucional	Colegio de farmacia de México
1955-58	Ricardo del Razo López (*)	Agricultor y comerciante de pulque	Media Alta	Partido Revolucionario Institucional	2° de primaria
1958-61	Daniel Muñoz Gas (*)	Agricultor	Media Alta	Partido Revolucionario Institucional	
1961-64	Luis Bonilla	Agricultor	Media Alta	Partido Revolucionario Institucional	
1964-67	Angel Montiel	Comerciante	Media	Partido Revolucionario	

1967-70	Rafael Arroyo Pérez	Agricultor	Media	Institucional Partido Revolucionario Institucional	3° de primaria
1970-73	Benjamín Juárez O	Obrero y comerciante	Baja	Partido Revolucionario Institucional	Preparatoria completa
1973-76	Samuel Berganza de la Torre	Médico	Media Alta	Partido Revolucionario Institucional	Profesional. UNAM
1976-79	Francisco Cerecedo Madrid	Obrero	Media	Partido Revolucionario Institucional	Preparatoria completa
1979	Daniel Muñoz Gas(*) (+)	Agricultor	Media Alta	Partido Revolucionario Institucional	
1979-81	Rodolfo Ortega (=)	Comerciante	Baja Media	Partido Revolucionario Institucional	6° de primaria
1981-82	Jesús Quijano Lara (N)	Abogado y servidor público	Media	Partido Revolucionario Institucional	Licenciado en derecho. UAH
1982-85	Ricardo del Razo López (*)	Agricultor y comerciante de pulque	Media Alta	Partido Revolucionario Institucional	2° de primaria
1985-88	José Guadalupe López Calderón (S)	Agricultor y comerciante	Media Alta	Partido Revolucionario Institucional	5° de primaria
1988-91	Arcadio Rodríguez Hemández. (S)	Agricultor	Media	Partido Revolucionario Institucional	
1991-94	Jose Manuel Mayorga Sanchez	Servidor público	Baja	Partido Revolucionario Institucional	Licenciado en derecho.

(*) Presidenta Municipales reelectos.

(S) Alcaldes del grupo SOMAC.

(+) Alcalde finado en funciones.

(=) Llegó a la alcaldía por ser suplente.

(N) Presidente del concejo municipal nombrado por el Congreso Local del estado de Hidalgo.

En 1946 se inauguró el periodo administrativo de tres años para los ayuntamientos, que sigue vigente. Comienza en enero y acaba en enero. Aparentemente es un periodo de cuatro años, pero hay que considerar que sólo se administra los primeros 15 días del cuarto año.

CONCLUSIONES

En los llanos de Apan las haciendas se consolidaron en la segunda mitad del siglo XVII se dedicaron principalmente a la explotación del maguey y a la comercialización del pulque. Esta consolidación implicó:

- el despojo de los indígenas de sus tierras;
- el manejo de la agricultura por los conquistadores; y
- la consolidación de la agricultura como el motor de la economía regional durante la colonia, el siglo XIX y parte del XX.

El fenómeno de la desigualdad de las cosechas afectó la tenencia de la tierra. Los hacendados dependieron constantemente de los créditos de la Iglesia para financiarse, por lo que no tuvieron el poder ni la fuerza económica de los mineros, los comerciantes y clérigos.

Durante la segunda mitad del siglo XIX la introducción del ferrocarril influyó decisivamente en el desarrollo económico de los llanos de Apan, contribuyendo al auge pulquero más grande de la historia regional y nacional durante el Porfiriato. Este crecimiento llevó a que en los llanos de Apan se ampliaran y se construyeran nuevas haciendas pulqueras.

Desde finales de la colonia hasta mediados del siglo XX, el pueblo de Apan fue el centro de la vida política, económica y social de la región de los llanos de Apan. El surgimiento del estado de Hidalgo (1869) y sus nuevos límites políticos no afectaron su importancia.

Después de la Revolución, de 1918 a 1945, la aplicación de la Reforma Agraria en los llanos de Apan modificó el sistema de propiedad, la producción agrícola y las relaciones económico sociales y políticas. Paradójicamente, la Reforma Agraria contribuyó a la crisis pulquera entre otros, por éstos elementos:

- 1) el aumento de la producción magueyera sin considerar el límite de la capacidad productiva de la tierra, es decir, los magueyes explotados no fueron repuestos.
- 2) la reforma agraria evitó la rotación de grandes extensiones de tierra dedicadas al cultivo del maguey como lo hicieron las haciendas.
- 3) la coincidencia de este decrecimiento magueyero con la introducción y propagación de las bebidas embotelladas, principalmente la cerveza, que ocasionó la disminución de la demanda y consumo pulquero, y
- 4) la producción pulquera resultó, en la mayoría de los casos, incosteable, además de que la industria pulquera no se modernizó ni se "dignificó", lo que contribuyó definitivamente a su caída.

Los productores pulqueros que sobrevivieron vendieron sus reducidas producciones fuera de Apan. También debieron adulterar el pulque, para hacerlo rendir, y el pulque bueno lo utilizaron para consumo local y doméstico. La fama del buen pulque quedó solamente para la historia.

La crisis pulquera condujo al cambio de cultivo de cebada por maguey, que ayudó a sostener la economía agrícola de los llanos asegurada la venta de sus cosechas en la proteccionista industria cervecera nacional.

A mediados del presente siglo la crisis pulquera se reflejó en la situación del campo. Aumentó el desempleo regional, por lo que el Gobierno Federal instaló un ambicioso complejo industrial en el municipio de Tepeapulco, que consiguió de 1952 a 1982:

- 1.- participar en la economía nacional;
- 2.- impulsar el desarrollo regional;
- 3.- proporcionar más y mejores fuentes de empleo a las personas de la región; y
- 4.- un crecimiento y una diversificación más plural de la población en sus actividades económicas y en su estratificación social.

Pero también tuvo su contrapartida en que:

- 1.- se descuidó la actividad agrícola porque el gobierno canalizó la mayor parte de los recursos a la industrialización, y
- 2.- la economía de Apan quedó totalmente dependiente de las industrias paraestatales del vecino municipio de Tepeapulco, por lo que al entrar en crisis el sector industrial, la economía apanense se vio severamente perjudicada.

La crisis nacional y las políticas neoliberales, durante los últimos años (1982-93) han reestructurado todas las actividades económicas de Apan, principalmente la agricultura y el comercio.

La crisis agrícola en todo el país es desastrosa y la problemática agrícola en los llanos de Apan se tienen las siguientes características:

- 1.- La no rentabilidad de las cosechas por sus altos costos, por lo que hubo el movimiento agrícola en 1986.
- 2.- Carecimiento y deficiencia de los créditos para proyectos para las técnicas y asesoramientos agrícolas.
- 3.- La inexistencia e incumplimiento de los pocos proyectos (gubernamentales, privados y/o mixtos) referentes a las actividades agrícolas y ganaderas, que contribuyan al desarrollo del municipio y de la región.
- 4.- Se emitió un decreto que incluye a la región como área de reserva acuífera del Distrito Federal, lo que ha obstaculizado las instalaciones de sistemas de riego y de casi todo tipo de industria.
- 5.- La pérdida de las cosechas debido a fenómenos naturales, como heladas, sequías, plagas e inundaciones.

Políticamente de 1918 a 1970 la designación de alcalde no representó grandes problemas políticos-electorales ni socio-económicos, porque ninguna administración realizó ningún programa de gobierno municipal. Es a partir de 1972 que se observan cambios notables en la forma de hacer política en el municipio y, en los últimos veinte años, la rotación de la alcaldía ha tenido los altibajos para algunos líderes políticos.

Desde la creación del partido oficial todos los alcaldes han pertenecido al PRI (1929-1993) y su elección ha contado con tres métodos:

- 1) la designación directa del gobernador en turno, (1929 a 1970);
- 2) la convención (designación disfrazada de 1972 a 1984); y
- 3) la consulta a la bases (votaciones internas en el PRI), realizada en 1987 y 1990.

Las últimas administraciones han sido incapaces de resolver los problemas prioritarios del municipio, debido en gran parte:

- 1) a no contar con cuadros políticos preparados; el único intento de darle continuidad a un grupo en el poder municipal fue SOMAC, que fracasó por mala dirigencia, por divisionismo interno y desgaste político.
- 2) por carecer de un programa político de gobierno municipal; y
- 3) por incapacidad de gestión gubernamental.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alba, Francisco. La población de México -evolución y dilemas-. Centro de Estudios demográficos y de desarrollo urbano, El Colegio de México, México, 1989.
2. Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Apan, estado de Hidalgo, septiembre, 1987.
3. Catálogo de Construcciones Religiosas del estado de Hidalgo, Archivo de la Parróquia de Apan, Gobierno del estado de Hidalgo, Pachuca, Hidalgo, 1950.
4. Carrasco, Pedro, "La sociedad mexicana antes de la conquista", en: Historia General de México, Tomo I, El Colegio de México, México, 1982.
5. De Ita, Fernando, "El teatro del placer", en: La Jornada, (cinco partes) México, Marzo de 1990.
6. D'Estrabau, Gilberto, El ferrocarril. (Historia de las comunicaciones y los transportes en México), Secretaría de Comunicaciones y Transportes, México, 1988.

7. Díaz, Lilia, "El liberalismo militante", en: Historia General de México, Tomo 2, El Colegio de México, México, 1982.
8. Díaz, Rafael y Menéndez, Gonzalo, Memoria, Gobierno del estado de Hidalgo, México, Diciembre de 1950.
9. Florescano, Enrique y Gil Sánchez, Isabel, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico 1750-1808", en: Historia General de México, Tomo 1, El Colegio de México, México, 1982.
10. García Martínez, Bernardo, "Consideraciones corográficas", en: Historia de México, Tomo 1, El Colegio de México, México, 1982.
11. García Sáenz, Ricardo y Borrego Estrada, Genaro, (coordinadores), Tepeapulco, Diesel Nacional (edición especial), México, 1979.
12. González, Luis, "El liberalismo triunfante", en: Historia General de México, Tomo 2, El Colegio de México, México, 1982.
13. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Resultados definitivos tabulados básicos, Hidalgo, tomos I, II y III, XI Censo de Población y Vivienda, México, 1990.
14. Leal, Juan Felipe y Huacuja R. Mario, Economía y sistema de haciendas en México, Colección problemas de México, México, Era, 1984.

15. Leal, Juan Felipe y Menegus B. Margarita, "Inflación y Revolución. El caso de las haciendas de Mazaquiahua y El Rosario", en: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, México, Año XXXI, Nueva época, octubre-diciembre, 1985.
16. Lira, Andrés y Muro, Luis. "El siglo de la integración", en: Historia General de México, Tomo 1, El Colegio de México, México, 1982.
17. Marcos, Patricio, Cartas Mexicanas, Nueva Imagen, México, 1986.
18. Moreno Toscano, Alejandra, "El siglo de la conquista", en: Historia General de México, Tomo 1, El Colegio de México, México, 1982.
19. Rivas Paniagua, Enrique, Hidalgo entre la selva y la milpa...la neblina, Secretaría de Educación Pública, Pachuca, Hidalgo, México, 1982.
20. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Libro de embarques del impuesto sobre bebidas alcohólicas, Departamento del impuesto sobre bebidas alcohólicas, México, julio, 1932, noviembre, 1933, diciembre, 1933, noviembre, 1933, noviembre, 1935, junio, 1936, noviembre y diciembre 1938.
21. Truls M. Fagrell, "Haciendas de México", en: Camino del Aire, Mexicana de Aviación, México, septiembre, 1987.

22. Valdespino Castillo, Roberto, El estado de Hidalgo, Gobierno del estado de Hidalgo, Pachuca, Hidalgo, México, 1977.
23. Vázquez, Josefina Zoraida, "Los primeros tropiezos", en: Historia General de México, Tomo 2, El Colegio de México, México, 1982.
24. Villoro, Luis. "La revolución de Independencia", en: Historia General de México, Tomo 2, El Colegio de México, México, 1982.
25. Ulloa, Berta, "La lucha armada 1911-1920", en: Historia General de México, Tomo 1, El Colegio de México, México, 1982.
26. Urias, Beatriz y Del Palacio Jaime, Los ferrocarriles de México 1837-1987, Ferrocarriles Nacionales de México, México, 1987.